

DIGITAL **La Voz**

del Espinosino

**REVISTA INSTITUCIONAL DE LA IEP
"ENRIQUE N. ESPINOSA"**

7100000

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS
2025**

SEGUNDA ETAPA

N° 7

SETIEMBRE 2024

SETIEMBRE 2024

BIENVENIDA Primavera



Ricardo Bentín 580 Urb. Ventura Rossi / Rímac



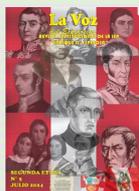
719 8343



colegio@espinosa.edu.pe



www.espinosa.edu.pe



<https://heyzine.com/flip-book/5730e6e223.html>
(Número anterior / Agosto 2024)

**Vacantes
Limitadas
Primaria - Secundaria**



56 años "Contribuyendo con la Educación en el Rimac"

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2025

Te ofrecemos:



- Amplia experiencia pedagógica.
- Aula de Innovación y Aula de Ciencias.
- Docentes titulados, altamente capacitados. Formación humanística y científica de calidad.
- Actividades pedagógicas en la plataforma PerúSchool – CiberEspinosa.
- Festidanza, visita de estudio.
- Brigadas de Educación Ambiental y Gestión de riesgos de desastre.
- Desarrollo de la currícula completa en todas las áreas. Evaluación Permanente.

Utilizamos recursos digitales educativos :
Kahoot
Socrative
Canva
Mentimeter
Quizizz

- Clases de Robótica, Taekwondo, Danzas, dentro del currícula pedagógica.
- Laboratorio Moderno
- Nuestros Ex-alumnos ocupan los primeros puestos en las Universidades.
- Acompañamiento Psicológico constante.
- Control de Asistencia y Puntualidad con reloj biométrico.
- Certificado de Defensa Civil Vigente.
- Seguridad y vigilancia permanente.

DIPLOMAS A LA EXCELENCIA EDUCATIVA
OTORGADOS POR:



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN



Llegamos al mes de setiembre, el noveno mes del año, mes en que llega la primavera y el clima comienza a cambiar.

Es correcto decir setiembre o septiembre, si bien existe preferencia por la segunda, especialmente en el uso culto o académico. Por su parte, en Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay es de uso preferible o mayoritario la grafía setiembre, incluso en registros cultos y académicos.

Se concluyó el primer semestre académico 2024 (primer bimestre: 4 de marzo al 10 de mayo; segundo bimestre: 20 de mayo al 26 de julio) y, se está desarrollando el tercer bimestre (12 de agosto al 11 de octubre).

Esto nos permite hacer una evaluación de nuestros resultados. Los maestros, acerca del desarrollo de sus actividades pedagógicas y los alumnos, sobre el rendimiento demostrado durante el semestre.

El tercer bimestre es muy importante para vislumbrar si se podrán lograr las metas personales e institucionales.

Entonces, es imprescindible que se hagan los máximos esfuerzos para que, al llegar el fin del año se pueda decir con satisfacción que la tarea está cumplida.

Después de 10 meses de para, se reanudaron las eliminatorias sudamericanas de fútbol para la Copa del Mundo 2026 en México, Estados Unidos y Canadá.

El desenlace de los encuentros jugados por nuestra selección fue el siguiente:

- Empate de local ante Colombia 1 - 1
- Derrota de visita ante Ecuador 0 - 1

Los resultados que se lograron no nos alejan del último lugar de la tabla, y la ansiada clasificación al Mundial 2026 se ve cada día más distante. Todavía se tiene posibilidades de acceder al evento mundial, pero se deben dar una serie de resultados para poder lograrlo.

El Mundial norteamericano van a convocar (por primera vez) a 48 selecciones y Sudamérica tiene 6 plazas fijas y 1 plaza más que la obtendrá el ganador de un partido de repechaje entre el séptimo de Sudamérica y una selección de otra federación de fútbol (África, Asia u Oceanía).

Pero, así como se está jugando, en un fútbol donde la indisciplina, la irresponsabilidad la falta de compromiso y profesionalismo son alguna de sus características, el objetivo es cada vez más lejano.

A pesar de todo, la familia espinosina siempre va a apoyar a la Selección Peruana no importando en la situación en que se encuentre. En todo momento la fe y la esperanza reinarán en los corazones de nuestros niños y jóvenes espinosinos.

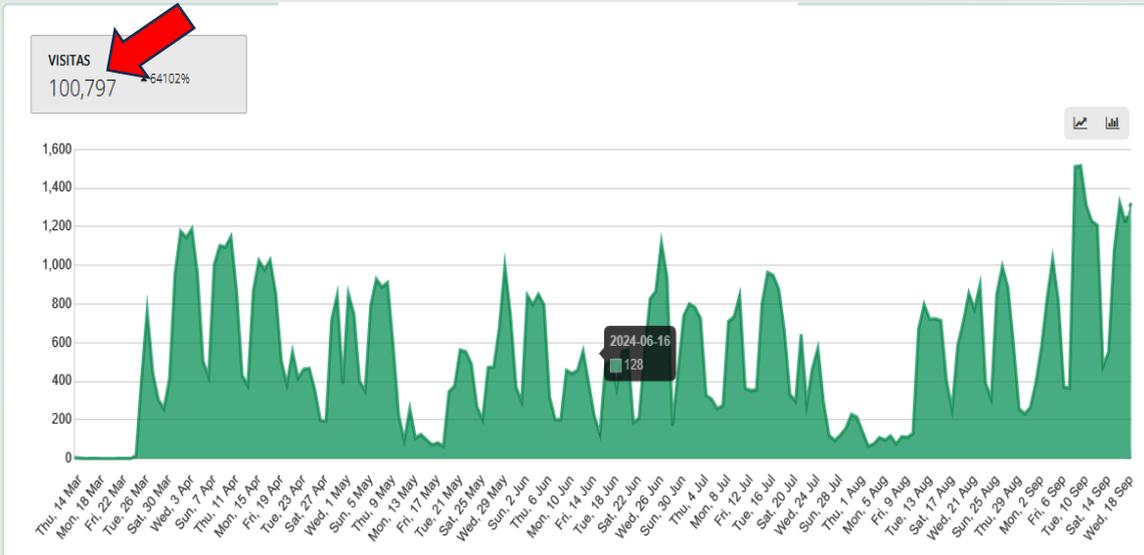
¡NO LOS DEFRAUDEN!



Nuevamente expresamos nuestra satisfacción con el éxito obtenido por nuestra REVISTA INSTITUCIONAL “LA VOZ DEL ESPINOSINO DIGITAL”.

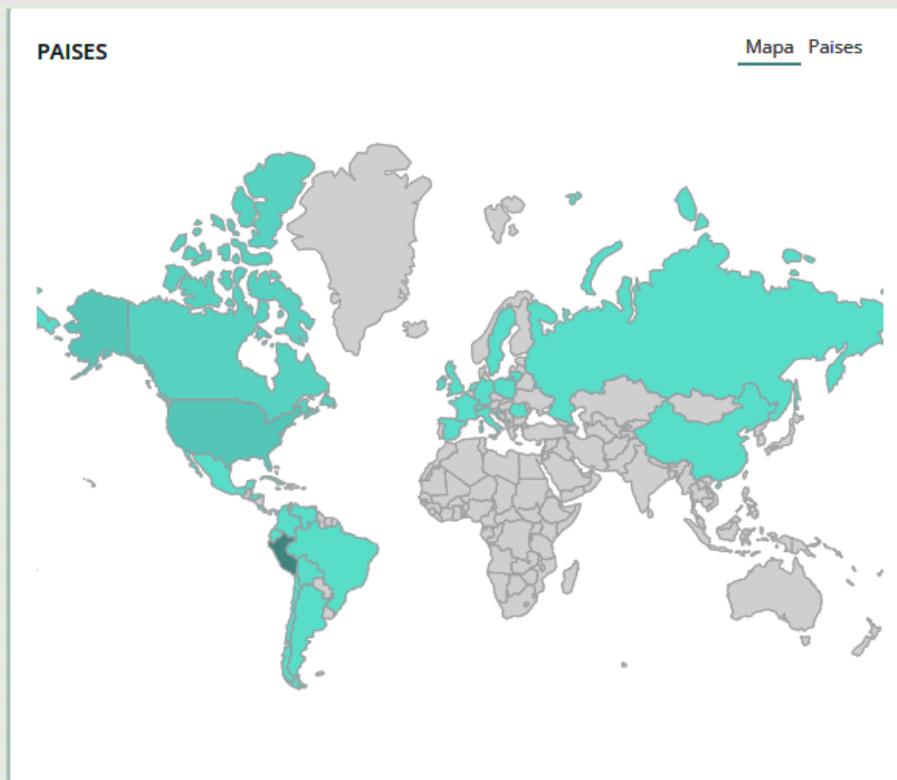
Como se puede apreciar en nuestra portada hemos pasado las 100 000 vistas de este medio de comunicación espinosina.

Al 20 de setiembre de 2024 ya hemos llegado a las 100 797 visitas.



Así mismo nos enorgullece saber que estamos siendo leídos en los siguientes países del mundo: Argentina, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil, Venezuela, Colombia, México, Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Irlanda, Inglaterra, Alemania, Polonia, Suecia, Rusia, Rumania, Italia y China.

Esto nos obliga a seguir mejorando y creciendo.



Según la Real Academia Española, la responsabilidad es la obligación moral de alguien de responder de un hecho realizado libremente, o de hacerse cargo de sus consecuencias; obligación de alguien de reparar legalmente la falta o el delito cometidos por él o por otro.

Según Wikipedia “La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral”.

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

“Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento”

La RESPONSABILIDAD es uno de los valores en que más se incide dentro de la formación escolar espinosina.

La responsabilidad es considerada un valor del estudiante espinosino que se caracteriza por la capacidad de actuar de la manera correcta, que cumple sus obligaciones o promesas y asume las consecuencias de sus actos, cuando los realiza de manera consciente e intencionada.

Es una virtud que suele ser considerada como uno de los principios humanos más significativos, y que puede encontrarse prácticamente en cualquier ámbito, como el familiar, estudiantil, religioso, social, político, jurídico, etc.

El estudiante espinosino debe ser capaz de tomar decisiones de manera consciente y hacerse cargo de las consecuencias de sus actos.

El espinosino debe cumplir sus acuerdos, pactos y obligaciones, llevando a cabo aquello que prometió y siendo fiel a sus obligaciones.

Además, debe cumplir con sus tareas, debe prepararse conscientemente para sus exámenes, debe llegar puntual al colegio, debe respetar las normas, reglamentos y disposiciones, debe cuidar su presentación personal, debe participar activamente en grupos de trabajo, debe cuidar el ornato y la limpieza no solo en el colegio, sino en todas partes, cuidando el medio ambiente y respetando las normas de convivencia, etc.

Aunque suele ser un rasgo de la personalidad, la responsabilidad puede trabajarse y ser incorporada como hábito. Está ligada a otros valores y cualidades como la honestidad, la justicia, el compromiso y la libertad. Es un principio que permite la consolidación de ciudadanos involucrados con su realidad y sociedades más equitativas y ordenadas.

Si todos fuéramos más responsables tendríamos un mundo mejor, donde todos cumplan con sus obligaciones dentro de un clima de convivencia en paz.



MG. José Luis Infantes Espinosa
Past Director de la
IEP Enrique N. Espinosa

Inculcando Valores II

La educación en valores en Primaria es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. No se trata solamente de transmitir conocimientos académicos, sino también de inculcar principios y actitudes que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la responsabilidad social.

La educación en valores para niños de Primaria debe promover también el respeto a la naturaleza y el bien común, para enseñar a los menores con el ejemplo, que se debe cuidar el entorno, no tirar basura al suelo, no dañar la propiedad pública o privada y no hacer ruidos en lugares públicos.

Los valores familiares fortalecen los lazos de unión, respeto y confianza. Cuidar uno del otro, respetar a las personas mayores, colaborar con las labores del hogar, ser bondadosos y honestos, hace que las personas actúen como buenos ciudadanos en cada uno de los grupos sociales de los que forma parte.

Deseamos contribuir con esta campaña formativa en valores, presentándoles en esta oportunidad, tres videos que esperamos sean de su agrado y que los puedan compartir en familia, cuyo objetivo primordial es INCULCAR VALORES.

Les invito a ver este primer video-cuento, llamado: “El Regalo de las Estrellas”
En este video debemos destacar el amor de los hijos hacia su madre, considerado como el sentimiento más puro y verdadero.

“El Regalo de las Estrellas”

Ahora veamos este segundo video-cuento denominado: “Garbancito”
En donde se destaca el sentimiento de unión familiar y la preocupación de los padres por sus hijos.

“Garbancito”

Finalmente, este tercer video – cuento denominado “Hoy no lo hice” nos hace comprender la necesidad de trabajar todos en casa, como un equipo con la finalidad de valorar el esfuerzo por mantener la casa siempre limpia y ordenada.

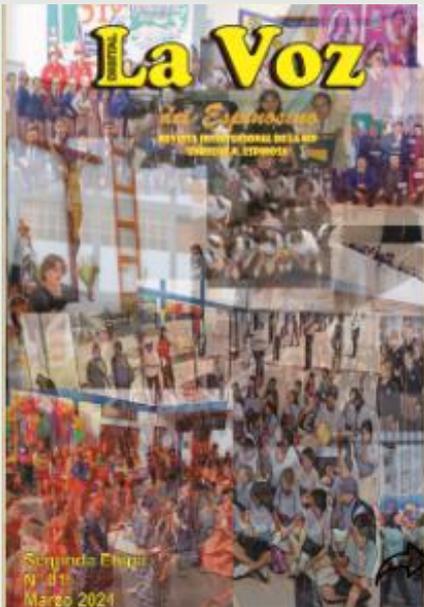
“Hoy no lo hice”

Me despido.
Hasta el próximo mes.

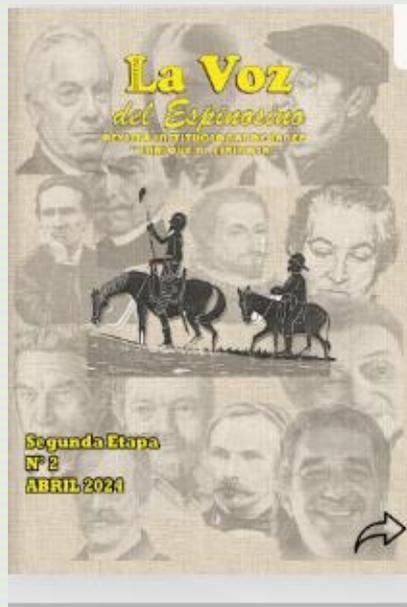
MARZO

ABRIL

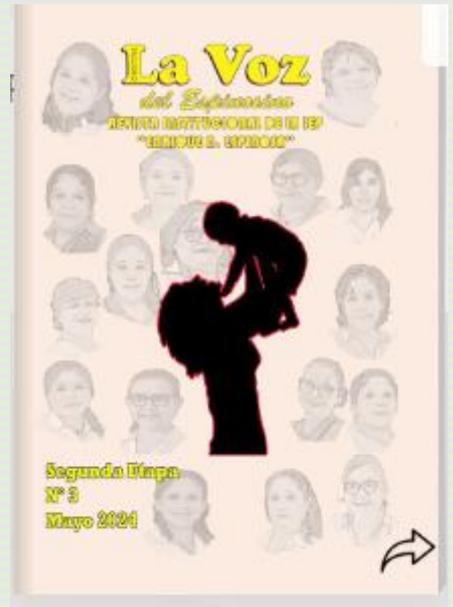
MAYO



<https://heyzine.com/flip-book/2b5ee172ff.html>



<https://heyzine.com/flip-book/9a8a33b46d.html>

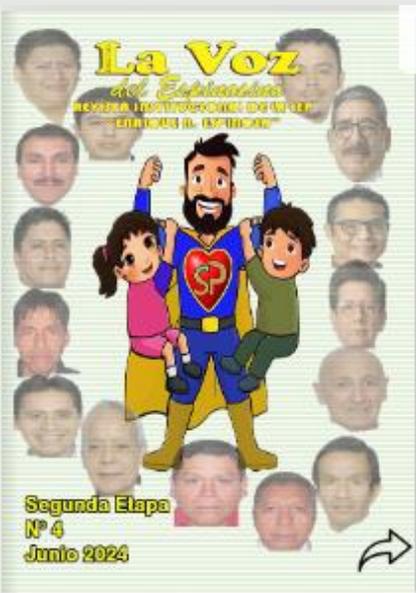


<https://heyzine.com/flip-book/b2b2db1cce.html>

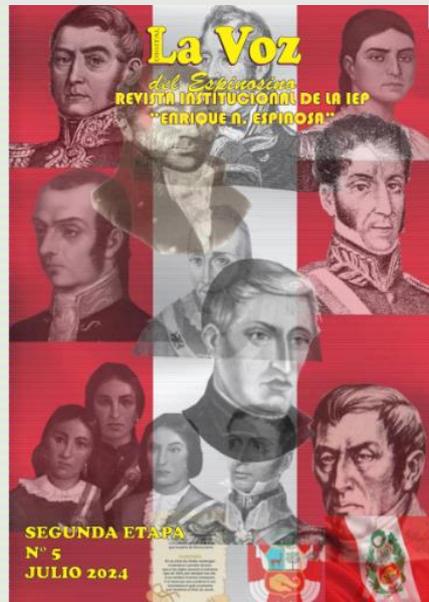
JUNIO

JULIO

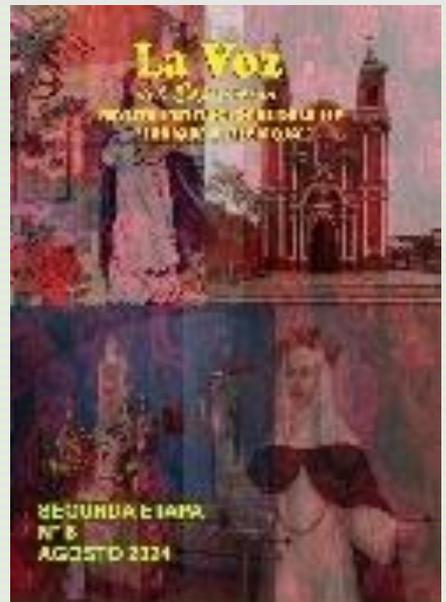
AGOSTO



<https://heyzine.com/flip-book/0b95399562.html>



<https://heyzine.com/flip-book/5df3d5526f.html>



<https://heyzine.com/flip-book/5730e6e223.html>



Lic. Jorge López Berrospi
Profesor de Religión y
Ciencias Sociales

En esta oportunidad, nuestros niños de la catequesis de la primera comunión, prosiguen concelebrando la misa dominical, acompañando a nuestro párroco, como: acólitos, procesión de entrada, limosnas, peticiones, ofrendas, etc. y así interiorizar su mejor participación a través de esta Santa Cena, muy cerca de la fecha 06 de octubre, donde ellos tendrán y fortalecerán su primer encuentro con el cuerpo y sangre de Cristo a través de esta sagrado alimento espiritual. Previamente, vivirán el domingo 29 de setiembre su jornada espiritual

conjuntamente con sus padres de familia, para estar preparados a participar plenamente el sacramento de la Eucaristía. Toda la comunidad educativa "Enrique N. Espinosa" elevará sus oraciones para que nuestros hermanos menores sigan el modelo de vida de Jesucristo y de la santísima Virgen María, en el mes de su Natividad. Que la Madre de todos los cristianos los acompañe siempre en su caminar, llevando la palabra de Dios en sus corazones y así compartan con toda la alegría de ser católicos.



- El viernes 23 de agosto, los alumnos de la promoción 2024, realizaron su rifa pro-fondos. Fueron varios los premios que se entregaron; entre los ganadores destacaron el profesor José Luis Infantes Lozano y la profesora Vilma Ávalos Villena, quien se ganó el primer premio.
- El 31 de agosto en las instalaciones del Auditorio del colegio Nuestra Señora de la Consolación se desarrolló nuestro Anual Festival Folklórico: Festidanza Espinosina “HATUN RAIMY”

Estamos muy complacidos por el resultado obtenido. Nuestros alumnos demostraron que cuando hay deseos de participación, responsabilidad e identificación con su sección, NADIE NOS GANA.

Las profesoras Kathleen Ruiz y Kenia Solís tuvieron semanas de arduo trabajo en exigentes ensayos para lograr que cada sección de nuestro colegio demuestre que el arte, la responsabilidad, el deseo de superación estén en la mente de cada uno de nuestros alumnos.

El evento contó con la participación y apoyo de tutores, profesores, personal administrativo y de servicios que lograron que la vigésimo segunda edición de la Festidanza Espinosina tenga el éxito esperado

- Las secciones ganadoras fueron las siguientes:
 - Primer Nivel (primer y segundo grados de primaria)
 - Ganador 2° Grado A FESTEJO
 - Segundo Nivel (tercer y cuarto grado de primaria)
 - Ganador 4° Grado A KAJELO
 - Tercer Nivel (quinto y sexto grado de primaria)

- Ganador 6° Grado A KULLAWA
- Cuarto Nivel (primero y segundo de secundaria)
 - Ganador 2° A CARNAVAL DE LAMAS
- Quinto Nivel (tercero, cuarto y quinto de secundaria)
 - Ganador 3° WAKA WAKA

--	--	--	--	--

- El 31 de agosto, durante el desarrollo de la Festidanza Espinosina, la sección de Cuarto Año de Secundaria realizó la Primera Rifa pro-fondos de su promoción 2025. Hubieron varios premios.
Éste es el inicio de una serie de actividades económicas programadas con el fin de conseguir todos los objetivos propuestos por los padres de familia y los alumnos de la pre-promoción de cuarto.
- El jueves 5 de setiembre funcionarios de la Fiscalía de Familia dirigieron una charla a nuestros alumnos sobre la prevención de la violencia.
Los estudiantes, desde primer grado de primaria hasta quinto año de secundaria recibieron información sobre los derechos y deberes de los adolescentes, los actos que constituyen la violencia escolar, así como aspectos sobre igualdad de género, lucha contra el tráfico de drogas, las consecuencias de las infracciones a la ley penal y el procedimiento para realizar una denuncia.
El objetivo de estas charlas es lograr que los escolares adquieran herramientas para identificar y evitar situaciones de violencia, de modo que se conviertan en agentes de cambio en sus entornos familiares y sociales.
Esta actividad forma parte de las acciones preventivas que impulsa el Ministerio Público para promover una sociedad más igualitaria y libre de violencia.
- El sábado 7 de setiembre, la imagen de la Virgen en su advocación de Nuestra Señora de Guía hizo un recorrido procesional por las calles de nuestra urbanización.
Una de las paradas de la procesión, se realizó en la fachada de nuestro colegio, siendo recibida por una delegación encabezada por el profesor Jorge López Berrospi.
Pedimos a la Virgen que nos de su protección a todos los miembros que integramos la Comunidad Espinosina.

CONSEJOS PARA MEJORAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL IV

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002393.htm>

1. CUIDADO CON EL USO DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS CUIDAR LA ALIMENTACIÓN

Los fármacos y los medicamentos afectan a las personas de diferentes formas. Siempre coménteles a su médico acerca de todos los fármacos y medicamentos que esté tomando, incluso medicamentos de venta libre y vitaminas.

- Las interacciones de fármacos pueden ser peligrosas.
- Las personas mayores deben ser muy cuidadosas acerca de las interacciones cuando están tomando muchos medicamentos.
- Todos sus proveedores de atención médica deben conocer la relación de los medicamentos que está tomando. Lleve la lista consigo cuando asista a chequeos y tratamientos.
- Evite el consumo de alcohol mientras esté tomando medicamentos, ya que esto puede causar problemas serios. La combinación de alcohol y tranquilizantes o analgésicos puede ser mortal.



Las mujeres embarazadas no deben tomar ningún fármaco ni medicamento sin consultar con el médico, ni siquiera los medicamentos de venta libre. El feto es más sensible al daño de los fármacos durante los primeros 3 meses. Coménteles a su proveedor si usted ha estado tomando cualquier droga antes de quedar embarazada.



Siempre tome los medicamentos como se los recetaron. Tomar cualquier medicamento en una forma distinta a la recetada o tomar demasiado puede causar serios problemas de salud y se considera drogadicción. El abuso y la adicción no están asociados solamente con las drogas "ilícitas".

Los fármacos legales como laxantes, analgésicos, aerosoles nasales, píldoras para adelgazar y medicamentos para la tos también pueden ser usados de forma indebida.

La adicción se define como el uso continuo de una sustancia, aunque esté experimentando problemas relacionados con su consumo. Simplemente necesitar un fármaco (como un analgésico o un antidepresivo) y tomarlo como se la recetaron no es una adicción

Todas las funciones de nuestro organismo se ven afectadas por la falta de sueño: Desde el sistema hormonal, el inmunitario o el respiratorio hasta la presión arterial o la salud cardiovascular.

Además, varias investigaciones señalan que no dormir de forma adecuada puede aumentar el riesgo de obesidad, infecciones y enfermedades coronarias.

Y bien ¿qué horas de sueño son las adecuadas? Las recomendaciones generales dependen de la edad y son las siguientes:



- Recién nacidos de hasta 3 meses: 14-17 horas.
- Bebés de hasta 11 meses: 12-15 horas.
- Niños de hasta 2 años: 9-15 horas.
- Niños de hasta 5 años: 10-13 horas.
- Niños de hasta 13 años: 9-11 horas.
- Adolescentes de hasta 17 años: 10 horas diarias.
- Adultos: 7-9 horas diarias.
- Adultos mayores de más de 65 años: 7-8 horas diarias.

Para poder dormir mejor, se recomienda implantar los siguientes hábitos:

- Tener un horario regular para ir a la cama y levantarse.
- Vincular alguna rutina al momento de ir a dormir. Pueden ser acciones sencillas como lavarse los dientes, tomar un baño o leer.
- Practicar ejercicio físico, pero intentando no hacerlo justo antes de ir a dormir.
- No tomar estimulantes como café u otras bebidas con cafeína a partir de las 4 de la tarde.
- Dormir con ropa cómoda, en una habitación oscura y silenciosa.

El año 1977 EN EL MUNDO.. A 1977 no se le asignó un nombre. El 1° de enero fue sábado. En el calendario Chino se le llamó Año de la Serpiente.

- El 15 de enero en Kälvesta (Suecia) mueren 22 personas en el choque entre dos aviones, el peor desastre aéreo de la historia de ese país. El accidente fue causado por la formación de hielo atmosférico en el estabilizador horizontal. La baja potencia en dos de los motores había provocado una función reducida del sistema de protección contra este elemento, lo que provocó una acumulación de hielo que causó la pérdida del control de cabeceo y la aeronave entró en picado pronunciado.
Murieron los 22 pasajeros del avión, entre ellos se encontraba el jugador de tenis de mesa Hans Alsér.
- El 6 de febrero, un referéndum ratifica como presidente vitalicio de Paraguay al general Alfredo Stroessner. Fue el presidente que más años gobernó un país sudamericano: lideró Paraguay con mano de hierro por casi 35 años.
Tras el nombramiento de un presidente provisional, Stroessner fue designado el candidato del Partido Colorado en las elecciones de 1954. No hubo otros contendientes. Pocos imaginaron que ese militar de apenas 41 años ostentaría el poder por casi tres décadas y media, a fuerza de una brutal represión policial, escuadrones de la muerte y la imposición de la ley marcial. El 3 de febrero de 1989, Stroessner fue derrocado en un golpe militar encabezado por el general Andrés Rodríguez. Se exilió en Brasil, donde murió en 2006. En el momento de su muerte, Stroessner era el acusado en varios casos de derechos humanos en Paraguay.
- La ONU proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.
El Día Internacional de la Mujer es un momento propicio para reflexionar acerca de los avances logrados, acelerar y comprometerse con los cambios hacia la igualdad sustantiva y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres que han desempeñado un papel clave en la historia de sus países y comunidades para promover la participación de las mujeres en todas las esferas de la sociedad en igualdad de condiciones con los hombres.
El hecho de haber escogido el 8 de marzo para esta conmemoración tiene que ver con los movimientos feministas durante la Revolución Rusa de 1917.
Nueva Zelanda fue el primer país que permitió votar a las mujeres en 1893.
- El 27 de marzo de 1977 Ocorre el peor accidente de la historia de la aviación en Tenerife (Canarias): Dos Boeing 747 chocan en una pista de despegue brumosa. Mueren 583 personas en el accidente (Colisión de 1977 en Los Rodeos). Hubieron pocos supervivientes. En concreto, 61 pasajeros de una de las aeronaves involucradas en el evento, aunque algunas de ellas murieron más tarde a causa de las graves heridas recibidas durante el impacto.
El vuelo 4805 de KLM, con un Boeing 747-206B matrícula PH-BUF, había despegado del Aeropuerto de Schiphol, en Ámsterdam, el 27 de marzo a las

09:00 (hora local), con destino a Las Palmas de Gran Canaria. Pan Am, por su parte, había abandonado el Aeropuerto JFK de Nueva York a las 01:17 (hora local) con un Boeing 747-121 del vuelo 1736 matrícula N736PA, también en dirección a Las Palmas.

Ese día, mientras ambas aeronaves se dirigían a su aeropuerto de destino, una bomba estalló en una floristería del edificio terminal del Aeropuerto de Las Palmas. El artefacto había resultado en al menos una persona herida de gravedad y en daños en el falso techo y en las puertas de acceso al edificio. Ante esta situación, en combinación con la amenaza de una segunda bomba, se ordenó el cierre del aeropuerto. Esto

obligó a desviar gran parte de los vuelos que tenían como destino Las Palmas a la vecina isla canaria de Tenerife. El 747 de KLM aterrizó en el Aeropuerto de Los Rodeos (en la actualidad Tenerife Norte) el 27 de marzo a las 13:38 (hora local) mientras que el 747 de Pan Am llegó a tierra el mismo día a las 14:15. Los pasajeros del vuelo de KLM pudieron bajar del avión con una acreditación de "pasajero en tránsito".



Con el paso de las horas, el Aeropuerto de Las Palmas fue reabierto, por lo que varios de los aviones que se encontraban transitoriamente allí empezaron a abandonarlo. Cuando llegó el turno de que el avión de Pan Am completara su trayecto, la tripulación descubrió que el camino por la calle de rodaje hacia la pista de despegue estaba bloqueado por el avión de KLM, que todavía no estaba preparado para despegar. El impacto se produjo cuando el avión de KLM inició su carrera de despegue mientras que el avión de Pan Am todavía no había salido de la pista, aunque se encontraba muy cerca de alcanzar la calle de rodaje.

- El 13 de julio la ciudad de Nueva York (Estados Unidos) sufre el mayor apagón de su historia. Un rayo cayó sobre la subestación de la compañía Consolidated Edison, que abastecía de electricidad a la ciudad, lo que hizo que el flujo quedase interrumpido por completo. Pero la naturaleza no se quedó satisfecha con ello: otras 3 descargas impactaron en distintos puntos de suministro de energía, y así, la ciudad, en menos de una hora, quedó totalmente a oscuras.
- El 15 de agosto, en los Estados Unidos, el radiotelescopio The Big Ear (el gran oído), operado por la Universidad Estatal de Ohio como parte del proyecto SETI, recibe una señal de radio desde el espacio exterior. Este evento es bautizado «señal Wow» debido a la exclamación de un voluntario del programa. Fue una onda que duró 72 segundos y que marcó un pico de intensidad 30 veces más fuerte que los sonidos normalmente emitidos por el universo. "Nunca había visto una señal tan fuerte antes", dijo el astrónomo Ehman después de su descubrimiento, según cita la cadena National Public Radio (NPR) de EE.UU.

Ehman descartó que la señal proviniera de un satélite, de una operación militar o de una aeronave terrestre, de acuerdo a NPR.

- El 26 de octubre en el distrito Merca (Somalia) se descubre el último caso de viruela. La OMS considera esta fecha como el aniversario de la erradicación de este flagelo, el éxito más espectacular de la vacunación (y por extensión, de la ciencia). Hasta su erradicación, la viruela asoló a la humanidad durante al menos 3000 años y, solo en el siglo XX, acabó con la vida de 300 millones de personas. El último brote endémico de viruela se declaró y contuvo rápidamente en Somalia en 1977. Gracias al eficaz Programa de Erradicación de la Viruela se obtuvieron instrumentos y conocimientos fundamentales sobre la vigilancia de la morbilidad, los beneficios de la vacunación en anillo y la importancia de la promoción de la salud en la lucha contra enfermedades como la poliomielitis y la enfermedad por el virus del Ebola. También sirvió para establecer en el mundo las bases de programas nacionales mejorados de inmunización que ayudaron a consolidar el establecimiento de la atención primaria de salud en muchos países y a trabajar por una cobertura sanitaria universal.
- El 13 de diciembre en el aeropuerto regional Evansville Dress Regional (Indiana), un chárter DC-3 que llevaba al equipo de baloncesto de la Universidad de Evansville hacia Nashville (estado de Tennessee), se estrella en la lluvia y una densa niebla unos 90 segundos después de despegar. Mueren 29 personas, incluyendo 14 miembros del equipo y su entrenador Bob Watson



El 25 de diciembre a los 88 años murió Charles Chaplin en su residencia Manoir de Ban, en Consier-sur-Vevey, Suiza, mientras dormía, a las 4h (hora de Suiza). Tras una ceremonia íntima, fue inhumado en el cementerio del cantón de Vaud. Casualmente, su hija recordó en varias entrevistas que a su padre jamás le había agradado la Navidad porque le recordaba la extrema pobreza que había pasado en su niñez. El 1 de marzo de 1978, su cadáver fue robado por un pequeño grupo de mecánicos polacos con el objetivo de extorsionar a su familia. Sin embargo, su plan fracasó, los ladrones fueron capturados y sus restos fueron recuperados once semanas después, el 17 de mayo, cerca del lago Lemán. Su cuerpo fue nuevamente sepultado, pero esta vez bajo 1,8 metros de hormigón para evitar otros asaltos. En 1981, el Ayuntamiento de Londres erigió una estatua de tamaño natural de Chaplin en Walworth, donde pasó sus primeros años de vida.

En el Perú A 1977 se le llamó “Año de la Unión Nacional”.

- El 20 de Febrero de 1977, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta) fue cerrada por el gobierno militar del General Francisco Morales Bermúdez, paralizando sus actividades académicas, encarcelando a muchos dirigentes, estudiantes y trabajadores. Con el retorno de la democracia, el presidente Fernando Belaúnde Terry volvió a abrir sus puertas, el 28 de Julio de 1980.

- El 17 de julio la selección peruana de fútbol vence 5 a 0 a la de Bolivia consiguiendo su clasificación al Mundial de Fútbol de 1978 en la Argentina. Los goles los hicieron Teófilo Cubillas en dos oportunidades, José Velásquez también con dos goles y Percy Rojas.
- El 5 de julio el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) había organizado un paro con la casi totalidad de los maestros del Perú. El éxito del paro magisterial inspiró a otros movimientos sindicales a planificar un paro nacional más amplio el 19 de julio, liderado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y otras organizaciones. La huelga paralizó el país y contó con el apoyo masivo de la población, a pesar de la fuerte represión gubernamental. El paro nacional tuvo un impacto significativo, demostrando el rechazo generalizado a las políticas del gobierno militar. Ante la presión social, Morales Bermúdez se vio obligado a anunciar el inicio del retorno a la democracia, convocando a elecciones para una Asamblea Constituyente en 1978 y elecciones generales en 1980.
- El 19 de julio se produjo un Paro (huelga) convocado por diversas organizaciones sindicales, reunidas bajo el Comando Unitario de Lucha (CUL), en reacción directa contra las políticas del gobierno dictatorial de Francisco Morales Bermúdez. El paro es considerado uno de los movimientos de protesta más grandes en la historia del Perú y un punto de inflexión en la historia política del país, dado que la movilización masiva y la unidad mostrada por diversos sectores de la sociedad marcaron el inicio del fin de la dictadura.
- El 24 de julio de 1977 el escritor Mario Vargas Llosa ingresa en la Academia Peruana de la Lengua a la edad de 41 años.
- El 4 de octubre, el General Morales Bermúdez convoca a elecciones para elegir representantes a una Asamblea Constituyente que serán los encargados de redactar una Nueva Constitución Política del Perú
- A fines de ese año, el Club Alianza Lima logra el campeonato de Primera División Peruana. El Sporting Cristal logró el subcampeonato. Goleador del certamen resultó el jugador de Alianza, Freddy Ravello con 27 goles. Definieron la baja los equipos de Deportivo Municipal y Cienciano del Cusco, perdiendo el equipo cusqueño y regresando a la Copa Perú.

En nuestro colegio.

- En 1977, nuestra población escolar siguió creciendo y se mantuvo nuestra plana docente con: Berta Espinosa Balaguer de Directora, José Luis Infantes Piedra, Jerí Gloria Ramón Ruffner (actual y primera rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Rosa Bertha Infantes Espinosa, Benjamín Federico Infantes Espinosa y Ximena Lozano Cid.
Y la historia continúa

Señor César Alfonso Bravo Chávez

Ingresó a trabajar en nuestra institución el 30 de enero de 2012, por lo que ya tiene un poco más de 12 años con nosotros.

Trabaja en el Área de Seguridad de la Institución. Se caracteriza por estar siempre llano a atender a los padres de familia y visitantes.

Es el primero en recibir a los alumnos y al personal docente y administrativo, a su llegada diaria al colegio.

Es un exintegrante de nuestra Marina de Guerra del Perú donde se retiró con el grado de Técnico 1°. Ha llevado varios cursos de capacitación sobre seguridad e idiomas. Tiene una experiencia laboral previa entre la Marina de Guerra del Perú e instituciones particulares de más de 30 años.

**Señor Luis Manuel Gaspar Aponte**

Ingresó a trabajar en el colegio Enrique N. Espinosa el 04 de julio de 2017, siendo este 2024 su séptimo año con nosotros.

Trabaja en el Área de Seguridad de nuestra Institución, en el local Anexo.

Se caracteriza por su trato cordial y atento.

Tiene una experiencia previa de 19 años en labores de seguridad.

Es Técnico especialista en jardinería y Biohuertos.

Señor Salvador Magno Rodríguez Ureta

Ingresó a trabajar en el colegio el 14 de diciembre de 2016, estando por cumplir 8 años en la institución educativa.

Trabaja en el Área de Seguridad

Se caracteriza por ser una persona muy diligente y de buen trato, puntual y responsable.

Siempre está dispuesto a atender los requerimientos de maestros y autoridades de la institución

Tiene una experiencia previa de más de 20 años en seguridad.



Siguiendo con las diversas celebraciones en el mundo -algunas un tanto raras- (bastante raras) del mes de setiembre, nos encontramos con las siguientes:

- 07 Día Mundial de la Barba.
- 07 Día mundial del pelirrojo
- 12 Día internacional del crochet
- 19 Día mundial de hablar como pirata
- 20 Día Mundial de la Paella.
- 21 Día de Batman.

En el mes de setiembre celebramos las siguientes fechas cívicas:

SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL

La primera semana del mes de setiembre de cada año se celebra la SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL. Esta celebración se remonta al año de 1977.

<https://www.gob.pe/institucion/munideanvaldivia/noticias/514912-la-1-semana-de-setiembre-de-cada-ano-se-celebra-la-semana-de-la-educacion-vial-la-cual-fue-instituida-en-el-ano-1977>

Esta fecha se lleva a cabo con la finalidad de ofrecer educación Vial a los alumnos en cada uno de los centros educativos del país, enseñando medidas de prevención contra los accidentes de tránsito.

La educación vial consiste en la realización de diversas actividades, las cuales van a permitir desarrollar e incrementar las habilidades y capacidades de unas personas para desenvolverse en la vía pública, ya sea como peatón o conductor. Estas actividades van dirigidas a las vías terrestres, marítimas y aéreas.

Este tema involucra tanto al Estado como al ciudadano. El Estado, garantizando la seguridad de todos los ciudadanos peruanos, y el ciudadano, poniendo de su parte para evitar estos accidentes de tránsito.

Las estadísticas demuestran que la mayoría de muertes en el país se dan por accidentes de tránsito, y en su mayoría muchas veces éstas son ocasionadas por los conductores y peatones, quienes no respetan las normas de tránsito

La seguridad Vial tiene los siguientes objetivos:

- Reflexionar acerca de nuestras acciones en la vida diaria para respetar las normas establecidas.
- Educar a todas las personas para poder prevenir accidentes de tránsito.
- Adoptar medidas para controlar y reducir los accidentes de tránsito.
- Conocer las normas de tránsito.
- Valorar las diversas campañas realizadas, que van a contribuir con la mejora de la seguridad vial.

Decálogo Escolar de la Seguridad Vial:

1. No caminaré por la pista o calzada; lo haré por la vereda o acera.
2. Antes de cruzar la pista o calzada, miraré a la derecha e izquierda.
3. Para cruzar, esperaré a que el tránsito de vehículos esté detenido y lo haré por el Cruce peatonal.
4. Utilizaré siempre los puentes peatonales.
5. Abordaré el ómnibus sólo en los paraderos establecidos.
6. No correré detrás del ómnibus para abordarlo.
7. No viajaré apoyado en el estribo, ni sacaré ninguna parte del cuerpo por las puertas o ventanillas de los vehículos.
8. No jugaré en la pista, porque puedo ser víctima de un accidente.
9. Cuando maneje bicicleta o motocicleta otra persona, evitaré distracciones que puedan motivar un accidente.
10. No llevaré sobre la bicicleta a otras personas que pudieran obstaculizar mi visión y provocar un accidente.

Decálogo escolar de la Seguridad Vial

1. No caminaré por la pista. Lo haré solo por la vereda o acera.
2. Antes de cruzar la pista, miraré ambos lados.
3. Para cruzar, esperaré que el tránsito de vehículos esté detenido, y lo haré por el cruce peatonal.
4. Utilizaré siempre los puentes peatonales.
5. Abordaré el ómnibus solo en los paraderos establecidos.
6. No correré detrás de un ómnibus para abordarlo.
7. No viajaré en los estribos de los vehículos, ni sacaré ninguna parte de mi cuerpo por la ventana.
8. No jugaré en la pista porque puedo ser víctima de un accidente.
9. Cuando maneje mi bicicleta, seré muy prudente y lo haré por las ciclovías.
10. No llevaré sobre la bicicleta a otras personas que pudieran obstaculizar mi visión y provocar un accidente.


PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial
 Av. Arequipa N° 810, Oficina 903, Lima - Perú
 Teléfono 433-3861 / 433-2968
www.cnsv.gob.pe

DÍA DE LA FAMILIA

Se celebra el segundo domingo de setiembre

La familia es la organización social más importante para el ser humano: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la familia es el conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

En el Perú, desde 1982, el segundo domingo de setiembre se celebra el Día de la Familia Peruana, como una oportunidad para reconocer y revalorar el papel vital de las familias en nuestra comunidad.

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Se celebra el 21 de setiembre.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) declaró esta fecha como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz.

Se designó el 21 de setiembre como el Día Mundial de la Paz porque coincide con la apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 1981. La elección de esta fecha tuvo como objetivo vincular la idea de la paz con el inicio de los debates y las discusiones internacionales sobre asuntos de importancia global

El tema central del Día Mundial de la Paz varía cada año, pero el objetivo principal siempre es el mismo: Promover la paz y concienciar sobre los desafíos y obstáculos que enfrenta el logro de esta finalidad. Por eso, se insta a las personas, comunidades y gobiernos a participar en acciones que fomenten la paz, como el diálogo, la resolución de conflictos, la educación y la promoción de la tolerancia y el respeto mutuo, entre otras cosas.

Dice la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) que "las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz", y destaca este concepto como parte del tema del Día Internacional de la Paz de este año 2024.

Ante las crecientes tensiones y conflictos actuales, hoy es más importante que nunca recordar los principios establecidos en 1999 para una cultura de paz.

Estos incluyen el respeto a la vida, los derechos humanos y las libertades; la promoción de la no violencia mediante la educación, el diálogo y la cooperación; y la resolución pacífica de los conflictos. También destacan valores como la justicia, la tolerancia, la democracia, y la solidaridad a nivel social y global. Por su parte la Asamblea General ha subrayado la relevancia del diálogo y la negociación como alternativas al enfrentamiento, promoviendo la cooperación en lugar del conflicto.



DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

<https://www.un.org/es/climatechange/preserving-the-ozone-layer>

El 16 de setiembre se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Este mismo día, en el año 1987, se adoptó el Protocolo de Montreal, considerado uno de los acuerdos medioambientales más importantes para la humanidad.

La capa de ozono es un fino escudo de gas situado en la atmósfera de la Tierra que protege el planeta, ya que absorbe los rayos ultravioleta (UV) del sol y ayuda a preservar toda la vida sobre el planeta. Sin embargo, la capa de ozono no es inmune a las dañinas actividades humanas. Un conjunto de gases de efecto invernadero producidos por los humanos conocidos como sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), entre los que se incluyen los clorofluorocarbonos que se encuentran en los productos cotidianos, como aparatos de aire acondicionado, frigoríficos y envases de aerosoles, han destruido la capa de ozono.

Las consecuencias de cualquier daño en la capa de ozono son múltiples. Las SAO dañinas pueden hacer un agujero en la capa de ozono, lo que permite que los rayos UV impacten directamente contra la Tierra. Una exposición prolongada a la radiación UV amenaza la vida humana, provoca cáncer de piel, enfermedades



oculares y otros problemas de salud y perjudica gravemente a la mayoría de los animales, plantas y microorganismos. Además, muchas de las sustancias que agotan la capa de ozono son potentes gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático cuando se acumulan en la atmósfera y calientan el planeta.

DIA DE LA PRIMAVERA / DÍA DE LA JUVENTUD

Se celebra el 23 de setiembre.

La primavera (del latín prima, “primer” y vera, “verdor”) es una de las cuatro estaciones climáticas en que está dividido el año, sigue al invierno y precede al verano y otoño.

Pero a diferencia de las otras estaciones, la primavera se caracteriza por un ascenso gradual de la temperatura, dispersión de las lluvias, días más largos y soleados, y floración y reverdecimiento de las plantas de hoja caducifolia (que cae).

El reverdecimiento de las plantas ha ocasionado que culturalmente se asocie la primavera a las ideas del renacimiento, la resurrección, la alegría y la juventud, contra la asociación del invierno con la muerte. Esto puede percibirse perfectamente en las obras artísticas y musicales que le rinden tributo a la estación, como el fragmento correspondiente de Las cuatro estaciones de Vivaldi.



La primavera se inicia, astronómicamente, con el equinoccio de primavera (del 20 al 21 de marzo en el hemisferio norte y del 21 al 23 de setiembre en el sur) y culmina con el solsticio de verano (cerca del 21 de junio en el hemisferio norte y el 21 de diciembre en el hemisferio sur).

Es una celebración extraoficial pues significa una etapa para inspirar a la renovación de la naturaleza y la creatividad del espíritu humano.

La primavera como tal es sinónimo de vida, juventud, y además contiene un significado cuya importancia radica en el tiempo en que una persona o cosa está en su mayor grado de desarrollo, belleza o energía.

Cabe resaltar, que la celebración del Día de la Primavera y la Juventud se lleva a cabo anualmente cada 23 de setiembre porque justamente en Perú, por ejemplo, de acuerdo a información oficial brindada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), la estación más templada del ciclo astronómico arranca oficialmente en dicha fecha.

Se celebra el 23 de setiembre, porque ese día en 1910 el aviador Jorge Chávez Dartnell, cruzó los Alpes entre Suiza e Italia a bordo de un monoplano Blériot XI creado en 1908 por Luis Blériot. Para esa época era una enorme hazaña, pues la aviación recién se estaba desarrollando en el mundo.

Georges Antoine Chávez (París, 13 de junio de 1887-Domodossola, 27 de setiembre de 1910), conocido popularmente como Jorge Chávez, fue un aviador peruano. Murió en 1910 luego de haber cruzado los Alpes desde Suiza (Brig) hasta Italia (Domodossola). Está considerado como un héroe de la aviación

nacional civil del Perú. El Aeropuerto Internacional

Jorge Chávez de Lima Metropolitana lleva su nombre en su honor. En Francia, Suiza e Italia es conocido como Géo Chávez.

Chávez inició el reto de cruzar los peligrosos Alpes en respuesta a la propuesta de \$20000 hecha por un



Aeroclub Italiano, para el primer piloto que logrará realizar la proeza de regresar vivo de un vuelo de tal dificultad.

Luego de sufrir varios retrasos por el factor climático, logró despegar desde Ried Brig en Suiza el 23 de Setiembre de 1910. Después de 51 minutos de arduo vuelo arribó a Domodossola, en Italia. Sin embargo, su pequeño y frágil monoplano no soportó el reto y sus alas se rompieron gracias a los fuertes vientos, ocasionando que iniciara una estrepitosa caída en picada desde 20 metros de altura.

A pesar del fuerte golpe al precipitarse, Jorge Chávez afortunadamente no sufrió de heridas internas, pero sí tuvo fracturas en las piernas y contusiones en el rostro. Lamentablemente a pesar de que fue tratado correspondientemente para la época, su condición se agravó estando en el Hospital y entró en shock hipovolémico irreversible y falleció el 27 de Setiembre de 1910.

SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La semana contada a partir del 24 de setiembre sirve de marco para celebrar en el Perú la "Semana Nacional de los Derechos del Niño".

La Ley N° 25339 instituye a partir de 1991, la Semana Nacional de los Derechos del Niño, entre el 24 y el 30 de setiembre de cada año. Durante la semana, se busca como finalidad conocer, evaluar y difundir las diferentes acciones realizadas en cumplimiento a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y en el Plan de Acción para la aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la protección y el Desarrollo del Niño.

La idea de celebrar la Semana Nacional por los Derechos del Niño surgió gracias a la Comisión Nacional por los Derechos de Los Niños, Las Niñas y Adolescentes, que es la asociación de diversas instituciones que realizan acciones orientadas a promover el respeto y la defensa por los derechos de los niños.

Esta Comisión Nacional funciona desde 1994, pero sus orígenes se remontan al 12 de setiembre de 1991, fecha en la que por Ley N° 25339 se organiza la "Semana Nacional por los Derechos del Niño

Principales Derechos de los Niños:

- Derecho a la vida. El estado peruano debe garantizar mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia, la salud y el desarrollo integral.
- Derecho a la igualdad. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser respetados y ser tratados de la misma forma sin importar su raza, religión, condición física o lugar de procedencia.
- Derecho a la identidad. Tienen derecho a ser inscritos en el Registro Nacional de Identidad, tener un nombre y apellidos.
- Derecho a la protección. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra el abuso, el abandono y la explotación.
- Derecho a la Educación. Tienen derecho a recibir educación y tener lo necesario para estudiar.
- Derecho a la recreación. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos a las actividades recreativas y deportivas, manifestaciones culturales y espacios adecuados para su tiempo libre.
- Derecho a la Salud. Tienen derecho, desde su nacimiento, a recibir atención médica y ser cuidados cuando estén enfermos.
- Derecho a la libertad de expresión. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar libremente su opinión, ser escuchados y tomados en cuenta.
- Derecho a la integración social. Tienen derecho a compartir espacios e interactuar con otros niños, siendo parte de la sociedad.
- Derecho a tener una familia. Independientemente de su condición económica o sociodemográfica, todos tienen derecho a crecer en un entorno familiar seguro y afectivo, que les brinde cuidados, atención y acompañamiento durante su desarrollo.



MARAVILLAS NATURALES DEL PERÚ. RESERVA NACIONAL DE PARACAS

La Reserva Nacional de Paracas es una zona protegida del Perú ubicada en la provincia de Pisco, dentro del departamento de Ica. La Reserva Nacional de



Paracas (RNP) fue creada el 25 de setiembre de 1975, con el fin de conservar ecosistemas marinos costeros y su diversidad biológica amenazadas.

Está ubicada en parte de los distritos de Paracas y Salas, pertenecientes a las provincias de Pisco e Ica respectivamente, en el departamento de Ica. Su extensión es de 335,000 hectáreas, de las cuales el 35% pertenecen a tierra firme e islas y el 65% a las aguas marinas.

El sitio es una muestra representativa de las ecorregiones del Mar Frio de la Corriente Peruana y del desierto costero del pacífico.

La Reserva Nacional de Paracas es una península de áreas costeras y desiertos tropicales, que provee un santuario de más de 74 especies de plantas que crecen en esta

área extremadamente árida.

También es el hogar de 216 especies de aves, 16 tipos de mamíferos, 10 especies de reptiles y 193 especies de peces. El área marina protegida cubre unos 3350 metros cuadrados, el 65% es mar y el 35% es tierra e islas. Es considerada como uno de los ecosistemas más ricos y poco comunes del mundo. Su importancia radica en que protege una gran diversidad biológica indispensable para el mantenimiento de diversos ciclos biológicos que garantizan la conservación de las especies, al igual que genera ingresos económicos a miles de pobladores. Asimismo, protege en su interior diversos restos arqueológicos de la cultura Paracas asentada en gran parte de esta importante reserva.

El 25 de setiembre de 1975, a través del Decreto Supremo N.º 1281-75-AG se establece oficialmente la Reserva Nacional de Paracas. El 30 de marzo de 1992 fue designada sitio Ramsar (tratado internacional aprobado el 2 de febrero de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar relativo a la conservación y uso racional de los humedales. Su sede administrativa se encuentra en Gland, Suiza. La Convención está integrada por 119 países, entre ellos Perú).

La RNP está ubicada a 250 Km de Lima y es de fácil acceso desde la carretera Panamericana Sur.

Flora y fauna

La Reserva Nacional de Paracas alberga una gran diversidad biológica, en especial en la parte marino-costera.



Ballena jorobada



Bufo



Tortuga carey



Choro



Concha de abanico



Condor andino



Gaviota de Franklin



Guanay



Lobo marino



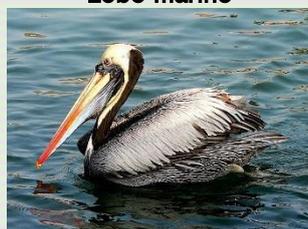
Marsopa espinosa



Nutria marina



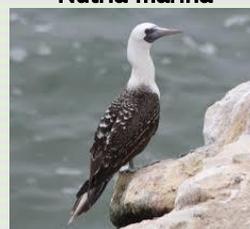
Parihuana



Pelicano



Pingüino de Humboldt



Piquero



Playero solitario

Es rica en biodiversidad: alberga más de 1,500 especies de animales y plantas. Entre estas se encuentran 20 especies de cetáceos como la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), 168 peces, 10 de reptiles, 36 mamíferos y 216 especies de aves.

El sitio es hábitat de más de 200,000 individuos de aves migratorias, en su mayoría gaviota de Franklin (*Leucophaeus pipixcan*) y el rayador (*Rynchops niger*). Asimismo, alberga poblaciones de especies en peligro crítico incluyendo a la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), en peligro como la nutria marina (*Lontra felina*) y vulnerables como el cachalote (*Physeter macrocephalus*) y la tortuga de mar gigante (*Dermodochelys coriacea*). El sitio es fuente de alimento y de ingresos para las comunidades locales. Sin embargo, presenta amenazas como la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la pesca ilegal, una actividad turística sin control y la contaminación por vertidos industriales y domésticos.

El principal banco de conchas de abanico (*Argopecten purpuratus*) del país se encuentra en la bahía de Independencia, por ser un área muy productiva, alberga también muchas especies comerciales como: almejas, choro, pulpo, calamar, erizo, mejillón y palabritas.

Entre las aves destacan el flamenco o parihuana (*Phoenicopterus chilensis*), el zarcillo (*Larosterna inca*) y eventualmente el cóndor andino (*Vultur gryphus*). También se pueden apreciar los lobos marinos finos (*Arcthocephalus australis*), los lobos marinos chuscos (*Otarya bironia*) y el gato marino o nutria (*Lontra felina*). Así también se pueden divisar en las aguas marinas a la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), el bufeo (*Tursiops truncatus*) y el delfín oscuro (*Lagenorhynchus obscurus*).

Entre las especies de aves amenazadas que se protegen en la reserva están el pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) y el potoyunco peruano (*Pelacanoides garnotii*), que se encuentran en peligro de extinción. Otras especies en situación vulnerable son el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), la chuita (*Phalacrocorax* sp) y cinco especies de aves guaneras como el guanay (*Phalacrocorax bougainvilli*), el pelicano (*Pelecanus thagus*), el Piquero peruano (*Sula variegata*), el piquero patas azules (*Sula nebouxii*) y el piquero enmascarado (*Sula dactylatra*). En la zona de descanso, alimentación y reproducción de aves residentes y migratorias se pueden observar especies como el flamenco (*Phoenicopterus chilensis*), el chorlo dorado (*Pluvialis dominica*), el playero solitario (*Tringa solitaria*), entre otros.

Entre los mamíferos terrestres destacan el zorro andino (*Pseudalopex culpaeus*) y el costeño (*Pseudalopex sechurae*) y entre los mamíferos marinos destacan la nutria (*Lontra felina*), además de especies de cetáceos migratorios y residentes como la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), el delfín oscuro o chancho marino (*Lagenorhynchus obscurus*), el tonino o marsopa espinosa (*Phocoena spinipinnis*), el delfín nariz de botella o bufeo (*Tursiops truncatus*), entre otros.

La Reserva Nacional de Paracas también es un importante paradero en la ruta migratoria de cuatro especies de tortugas marinas - la tortuga de dorso de cuero (*Dermochelys coriacea*), la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) la tortuga verde (*Chelonia midas*) y la tortuga pico de loro (*Lepidochelys olivacea*) que, por su carne y su caparazón son cazadas y depredadas por el hombre y su encuentra al borde de la extinción.

Así como los mamíferos marinos, estas tortugas son especies legalmente protegidas y se prohíbe su extracción, procesamiento y comercialización a través de la Ley N° 26585.

Otra especie presente en el área de amortiguamiento es el murciélago longirostro, que se encuentra en situación vulnerable a nivel mundial.

Entre los reptiles tenemos serpientes y lagartijas como el gecko (*Phyllodactylus ngustidigitus*), especie que podría ser endémica de la RNP y reportada únicamente para la zona de la Península de Paracas, Bahía de la Independencia e Isla La Vieja.

La vegetación es escasa en la Reserva, sin embargo, se pueden observar algunas porciones de lomas costeras en las partes más altas de los cerros formadas por efectos de la humedad y que sirven de hábitat a diversos reptiles, insectos, aves y a algunos mamíferos.

La vegetación de lomas se encuentra en las zonas más altas (entre los 400 a 600 m.s.n.m) como en la Isla Sangayán, en Morro Quemado y en el Cerro Lechuza. A este tipo de formaciones vegetales pertenecen las orquídeas, cactáceas y tillandsias, que sirven de refugio y hábitat a especies de invertebrados, reptiles, aves y pequeños mamíferos. Esta vegetación depende principalmente de la humedad generada por las neblinas, que condiciona su estacionalidad y distribución.

En las depresiones salobres de la zona de Pisco – Paracas hay pastos, totora y matorrales, muchos de los cuales son característicos de humedales

Los diversos hábitats de la reserva hacen de ella un sitio ideal para el descanso y alimentación de aves migratorias de orilla como también de mamíferos y reptiles.



Cactáceas



Orquídeas



Tillandsias



Totora

Clima

En la RNP el clima promedio es caluroso. La temperatura media anual es de 18° C, oscilando entre 22° C en febrero y 15° C en agosto. Las lluvias son muy escasas y se da básicamente en invierno. La aridez de la zona origina los vientos rasantes al suelo e intensos conocidos como Paracas que son incómodos para el visitante pero que son normales en este lugar. Si bien la afluencia de turistas se da todo el año, esta se concentra en los cuatro primeros meses del año.

Rutas turísticas

Los principales atractivos turísticos de la RNP son sin duda los escenarios naturales que permiten apreciar la belleza del lugar y su variada flora y fauna. Cuenta con un Centro de Interpretación y un Sendero de Aves en el humedal de La Aguada.

Destacan las playas como La Mina, Raspón y Yumaque. Cuenta con los miradores de: Playa Supay, “La Catedral”, Yumaque, Istmo, Santa María, Lagunillas. Entre

Playa Lagunillas y Punta Santa María, está Playa Roja, una de las más hermosas en la Reserva Nacional debido al color rojizo de su costa, la más inusual a lo largo de la costa peruana. El color rojo de la arena es causado por el macizo de las inmediaciones de Punta Santa María, formada por una especie de roca ígnea conocida como granodiorita rosada, que contiene magma solidificado en el interior. Cuando las olas rompen contra los acantilados de Punta Santa María, transportan fragmentos de las rocas rojizas que luego se quedan en la orilla, en un bello contraste con los colores amarillo y ocre de los acantilados. Hay dos miradores paleontológicos donde se pueden apreciar las Turrítelas (fósiles marinos de 36 millones de años de antigüedad).

Sitios arqueológicos

Cerca de la entrada, dentro de la Reserva, está el Centro de Interpretación de la Reserva Nacional de Paracas y el Museo de Sitio Julio C. Tello, nombrado así por el arqueólogo que hizo los mayores descubrimientos de la antigua cultura Paracas. En el museo se pueden ver los finos objetos funerarios, enterrados con los restos momificados de la élite de los Paracas y conocer parte de la fascinante historia de este lugar que representa un centro cultural importante del país. Dentro de la RNP se han identificado más de 100 sitios arqueológicos que demuestran el grado de adaptabilidad a la zona del antiguo peruano. Los restos encontrados muestran un estilo de vida simple, dedicado básicamente a la pesca y a la recolección de mariscos. En el proceso evolutivo de la cultura Paracas se encuentran los conocidos y valorados textiles que son clasificados en la etapa Necrópolis de esta importante cultura.



El Candelabro



La Catedral



Museo Julio C Tello



Playa Roja



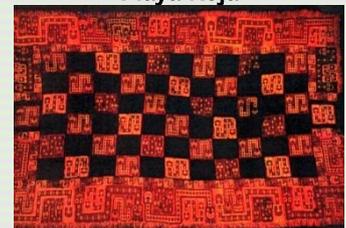
Playa La mina



Tambo Colorado



Turrítelas



Manto Paracas

Bibliografía:

<https://rsis Ramsar.org/es/ris/545>

<https://paracas-peru.webnode.es/products/observacion-de-flora-y-fauna/>

<https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/1718991-reserva-nacional-de-paracas>

<https://paracas-peru.webnode.es/products/observacion-de-flora-y-fauna/>

GREAT BLUE HOLE (El Gran Agujero Azul)

<https://www.visitcentroamerica.com/visitar/blue-hole/>

<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/por-primera-vez-los-buzos-llegaron-al-fondo-del-gran-agujero-azul-y-quedaron-atonitos-con-lo-que-nid01022024/>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-47313326>

https://www.ecologiaverde.com/gran-agujero-azul-que-es-y-profundidad-4705.html#anchor_3

En las aguas cristalinas del Mar Caribe, justo al frente de la costa de Belice, se encuentra un fenómeno geológico que ha intrigado a exploradores, científicos y amantes del océano durante décadas: el **Gran Agujero Azul** (Blue Hole), ubicado cerca del centro **Lighthouse Reef**, un pequeño atolón a 100 kilómetros (62 millas) de la parte continental de la ciudad de Belice.

Con una apariencia que evoca imágenes de un ojo misterioso en la Tierra, el Gran Agujero Azul es una depresión submarina de proporciones épicas que fue descubierto en la década de 1970 por el famoso explorador marino Jacques Cousteau.

Ha sido durante mucho tiempo un punto de interés tanto para buceadores como para científicos. Con más de 300 metros de ancho y aproximadamente 125 metros de profundidad, este sumidero submarino se ha mantenido como un enigma, con muchas preguntas sin respuesta sobre su formación y su vida acuática única.

Científicos han confirmado que el Gran Agujero Azul se formó durante las edades de hielo, cuando el nivel del mar era significativamente más bajo. Originalmente, era una cueva terrestre que quedó sumergida a medida que los niveles del océano aumentaban.



La estructura geológica y las estalactitas sumergidas han proporcionado valiosos datos sobre la historia del cambio climático

y la elevación del mar.

La vida marina en estas áreas incluye tiburones nodriza, meros gigantes y varios tipos de tiburones de arrecife, como el tiburón arrecife del Caribe y el tiburón punta negra.

El Blue Hole es un agujero circular perfecto de 1,000 pies de diámetro y 412 pies de profundidad y se ha convertido en el sitio de buceo más famoso de todo Belice, uno que los ávidos buceadores ponen en «su lista de vida» de lugares para bucear. De hecho, es conocido como uno de los mejores sitios de buceo en el mundo y se ha convertido en un peregrinaje para buceadores.

La cueva de agua tiene paredes transparentes adornadas con estalactitas y estalagmitas entre 120-150 pies de profundidad. Si no quiere bucear, también puede hacer snorkeling (variedad de buceo que se practica en la parte ,más superficial del agua, sin inmersión profunda) ya que el Blue Hole está rodeado por coral, que también lo convierte en un lugar ideal para buceo poco profundo. La mayor formación natural de este tipo del mundo, el Great Blue Hole, forma parte del Sistema de Reservas de la Barrera del Arrecife, un sitio declarado Patrimonio de Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En 2018, un equipo de científicos encabezados por el empresario Richard Branson y el nieto de Jacques Cousteau se sumergió en el agujero utilizando dos submarinos, logrando capturar imágenes y videos intrigantes que revelaron detalles únicos de su interior.



A medida que se acercaban al fondo del agujero, el equipo de investigadores descubrió cimientos minerales y formaciones de estalactitas. Además, identificaron una capa de sulfuro de hidrógeno a aproximadamente 300 pies de profundidad que absorbe la luz, lo que provoca la apariencia distintiva del agujero y que los buzos entren en la oscuridad total.

La tripulación también quedó sorprendida por la presencia común de criaturas como tortugas marinas, peces, tiburones de arrecife y corales enormes.

El Gran Agujero Azul de Belice, como cualquier entorno natural, presenta ciertos riesgos y desafíos para los visitantes, especialmente para aquellos que desean bucear o explorar sus aguas.

Profundidad: el agujero es muy profundo, alcanzando alrededor de 124 metros. Las inmersiones a tales profundidades pueden presentar desafíos y riesgos asociados, como la narcosis por nitrógeno y la necesidad de descompresión durante la ascensión.

Corrientes: las corrientes oceánicas pueden ser fuertes en la zona, lo que puede dificultar la navegación, especialmente para los buceadores menos experimentados.

Vida marina: aunque la vida marina es una atracción para muchos buceadores, algunas especies, como tiburones, pueden representar riesgos potenciales. Sin embargo, es importante señalar que los tiburones en la zona generalmente no son agresivos hacia los humanos.

Experiencia requerida: se recomienda que solo buceadores experimentados con las certificaciones adecuadas se aventuren en estas aguas y con el equipamiento adecuado.

PERÚ TIERRA DE SANTOS

En un tiempo, el Perú fue reconocido como “Tierra de Santos”, pues entre los siglos XVI y XVII fueron contemporáneos los 5 Santos Peruanos: San Martín de Porres, Santa Rosa de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo, San Juan Macías y San Francisco Solano. También tenemos a 7 beatos (*): Padre Luis Tezza, Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, los Mártires de Chimbote (Zbiniew Strzalkowski, Miguel Tomaszek y Alessandro Dordi), María Agustina Rivas López (Sor Aguchita), Luisa De La Torre Rojas (la Beatita de Humay).

También algunos Siervos de Dios (**): Fray Ramón Rojas, Melchorita Saravia Tasayco, Nicolás Ayllón.

(*) *Título otorgado a una persona que ha sido beatificada y a quien se le ha acordado veneración limitada*

(**) *Título dado a un candidato a la santidad cuya causa está aún bajo investigación, antes de ser declarado venerable.*

SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO

Ana Monteagudo Ponce de León, más conocida como Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, nació en Arequipa el 26 de julio de 1602, hija del español Sebastián



Monteagudo de la Jara y de la arequipeña Francisca Ponce de León. En la actualidad persisten algunas dudas sobre la fecha exacta de su nacimiento porque su partida de bautismo se perdió durante un incendio en la Iglesia Mayor de Arequipa en 1620.

Fue la cuarta de los ocho hijos con que la divina Providencia bendijo el matrimonio Monteagudo-Ponce de León. Por el lado materno fueron sus abuelos don Juan Ruiz de León, corregidor de Arequipa y la princesa inca Ana Palla.

Es la figura religiosa más significativa del Monasterio de Santa Catalina.

Conforme a costumbres de la época, a los tres años, fue entregada a las monjas del Monasterio de Santa Catalina de la Orden Dominicana, para ser educada e instruida. Cuando tenía aproximadamente 14 años de edad, sus padres decidieron retirarla del monasterio, con el fin de darla en futuro matrimonio, pero Ana ya había adoptado una forma de vida distinta, deseaba hacerse religiosa y lo puso en práctica ante la indignada reacción de sus padres. Soportó con paciencia y ánimo invicto las contrariedades y emprendió la senda de la perfección de modo que estando en su casa, hizo de su habitación un lugar de retiro, donde trabajaba y rezaba, sin descuidar sus deberes. Un día, mientras meditaba en su aposento, se le apareció en una visión, Santa Catalina de Siena, quien le hizo saber de parte de Dios, que había sido elegida para entrar en el estado religioso, vistiendo el hábito dominicano. Le dirigió estas palabras: «Ana, hija mía, este hábito te tengo preparado, déjalo todo por Dios, yo te aseguro que nada te faltará».

De modo que Ana regresó al monasterio. Sus padres, cuando se enteraron fueron con la firme resolución de hacerla regresar a su casa, pero ella con todo respeto y humildad les respondió, que sólo deseaba tener a Jesucristo como esposo y llevar el hábito de Santa Catalina. Ana permaneció firme en su decisión. Es así que en el año 1616 Ana fue aceptada como novicia en el Monasterio de Santa Catalina, y añadió a su nombre el apelativo «de los Ángeles».



La aspereza de la vida conventual no la arredra. Vive con entusiasmo el ideal de Domingo de Guzmán y de Catalina de Siena. Bien pronto abrazó con alegría todas las austeridades del estado religioso, observando con exactitud la Regla Dominicana y desprendiéndose completamente de los bienes de este mundo. Leyendo un día la vida de San

Nicolás de Tolentino, le llamó la atención la gran devoción que este Santo tenía por las benditas Ánimas del Purgatorio y los sufragios que ofrecía para librarlas y tomó la resolución de dedicarse también ella a socorrer a esas almas necesitadas. Durante el tiempo de su noviciado comenzó a desarrollar el espíritu de penitencia, castigando su cuerpo con disciplinas y ayunos, adquiriendo de esta manera un mayor dominio de sí misma. Sus delicias estaban en la oración y en la meditación.

Abstraída en éxtasis contempló a la Santísima Virgen en un trono majestuoso. “De repente desapareció la agradable visión de la gloria, y se abrió ante sus ojos una morada de horror y de espanto”, era el purgatorio, donde las almas de los difuntos se purifican antes de gozar de la visión beatífica. Un ángel le presentó un acetre (vaso ceremonial) y puso en su mano un hisopo manifestando con esto que “Dios la elegía para que por su mano las almas lograsen su refrigerio”. Ante el clamor de las almas y la asistencia que le ofrece san Nicolás, Ana se convierte en redentora de sus penas.

A ejemplo del Señor Jesús, tuvo un gran espíritu de pobreza, de modo que procuraba desasirse de los bienes terrenos, vistiendo hábitos usados y remendados, sandalias viejas -desechadas por otras religiosas-, y no poniéndose nunca cosa nueva, dando para las demás las cosas que recibía. Vivía una gran abstinencia.

Con el tiempo llega a ser sacristana y luego Maestra de novicias. Acomete con energía la reforma del monasterio. Amonesta y corrige, anima y promueve. La obra de Ana de los Ángeles chocó con oposiciones tenaces.

En 1648 fue elegida priora. La imitación de la vida de Cristo la llevó a practicar severos ayunos y penitencias.

Cuando recibió ese cargo, vivían en el monasterio cerca de 300 personas: 75 monjas de Coro; 17 legas; 5 novicias; 14 donadas; 7 criadas personales; 75 educandas; 130 siervas; y no pocas huérfanas y viudas. Éstas últimas se refugiaban en el monasterio para cuidar su buen nombre, pero no dejaban de vivir «según el mundo», Al contacto con este género de vida algunas de las monjas se contagiaban, y degeneraba su espíritu religioso. En un principio no quiso Ana de los Ángeles aceptar el cargo de

Priora, pues se reputaba incapaz e indigna. Fue entonces cuando tomó las llaves del monasterio y las colocó delante de la imagen de Nuestro Señor, pidiéndole que encargase ese oficio a quien pudiese ejercerlo mejor que ella, pero oyó una voz interior que le mandaba aceptar el gobierno del monasterio, ella obedeció inmediatamente y tomó sobre sí aquel peso, confiando en el auxilio divino. Su principal preocupación fue devolver la disciplina al monasterio, haciendo observar las reglas a todas las religiosas sin admitir excepciones. Es por eso que ella no perdía ocasión para invitarlas a la santa virtud de la caridad. Disimulaba generosamente los defectos de las demás religiosas, pero no dejaba de buscar la oportunidad de corregírselos a solas con benevolencia y con cierta firmeza. Se olvidaba completamente de sí misma y se dedicaba a cuidar a las enfermas -día y noche- con gran afecto, y les prodigaba toda suerte de alivios y consuelos.

Gracias a sus exhortaciones y a su ejemplo, fueron muchas las religiosas que regresaron al camino correcto y a la observancia de sus obligaciones.

En cierta ocasión, caminaba ella acompañada de otras dos religiosas y comenzaron a lloverles carbones encendidos sobre sus cabezas, especialmente sobre la Priora. Cuando todo terminó comenzaron a averiguar quién pudiera haber cometido tal maldad, y dirigiéndose a la Priora para atenderla, la vieron contenta y sin lesión alguna. Ella les advirtió que no se asustasen, pues era el demonio quien las había atacado. Terminado el oficio de Priora, su vida siguió con toda normalidad, como la de cualquier otra de las religiosas. Pero su amor a Dios y a los demás, sus virtudes y su santidad iban creciendo constantemente.

Los últimos años de su vida estuvieron rodeados de enfermedades que iban debilitando sus fuerzas, perdió la vista, y tenía adoloridos los riñones, el hígado y la vesícula, con un sudor constante, pero ella ofrecía sus sufrimientos a Jesús por la reparación de sus pecados y de todas las benditas almas del purgatorio. Cuando llegó el día su muerte, ella se encontró sola en su habitación y sin su imagen de San Nicolás de Tolentino de la que muy pocas veces se separaba, finalmente cuando las religiosas fueron a verla, ya la encontraron sentada en su cama con las manos cruzadas y el Santo Rosario entre ellas. Murió el jueves 10 de enero de 1686 y fue beatificada el 2 de febrero de 1985 con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II a Arequipa. Sus restos reposan en la iglesia del monasterio.



EL MILAGRO DE SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO PARA SU BEATIFICACION

El 10 de Marzo en 1932, por intercesión de Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, el Señor obró el milagro de curación en la persona de Doña María Vera de Jarrín, la cual padecía de un tumor canceroso en el bajo vientre. La oración y súplica ferviente de su esposo Don Juan Pablo Jarrín Carrera, lo impulsó a acudir al Monasterio de Santa Catalina llevando unas sábanas para que las religiosas las colocaran en la tarima

(cama) de Sor Ana de los Ángeles. Al día siguiente, después de recogerlas del



monasterio, las llevó al Hospital Goyeneche y las puso encima del vientre de su esposa. Al cabo de dos días, la paciente mostró gran mejoría y luego de un mes se la consideró curada para seguir cumpliendo sus quehaceres domésticos. Tres médicos admirados por el hecho pensaron inmediatamente en una curación milagrosa.

Doña María Vera murió en el año de 1966, sin tener ningún indicio de aquella maligna enfermedad. Este milagro fue aprobado para la beatificación de Sor Ana de los Ángeles Monteagudo.

ALGUNAS HISTORIAS DE SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO.

El melón y la calavera

Extraordinariamente dulces y codiciados son los melones del valle de Ocoña. Cierta mañana el sacristán del monasterio encargó a sor Ana una diligencia, “y creyendo que el interés es el móvil del corazón humano”, le ofreció una recompensa. Atendido con prontitud, envolvió un sabroso melón con un lienzo que le proporcionó la religiosa y se lo entregó a través del torno.

Contenta por tener algo con qué regalar a sus enfermas, la venerable Ana se dirigió a su celda a fin de iniciar el jugoso reparto. Pero al abrirlo: ¡oh sorpresa!, en lugar del esperado melón encontró una calavera. Lo cual la dejó sumergida en un mar de confusiones. Sin embargo, estas se disiparon tan pronto como el Señor le hizo saber “por una luz superior que aquella calavera era de un alma que necesitaba de sus sufragios en las penas del purgatorio”. De aquí partió el ardiente deseo que la acompañaría hasta el fin de sus días de aliviar a las afligidas almas del purgatorio. “Y desde entonces, por disposición de Dios, aquella calavera fue una compañera fiel de su bienhechora, obedeciendo puntualmente cuanto la mandaba”.

Sacristana del monasterio

Al asumir el oficio de sacristana la beata Ana repara en la carencia de una imagen representativa de la Santísima Virgen. El cielo movió entonces el corazón de un piadoso cura de la diócesis, el cual escribió a la madre priora ofreciéndole una efigie milagrosa que albergaba en su casa. Enterada de las dificultades para trasladar la imagen a la ciudad, sor Ana se encarga en silencio de todos los pormenores del largo y penoso viaje. Al arribar finalmente al monasterio, las religiosas lo celebran y entronizan a Nuestra Señora de los Remedios en su camerino en el altar mayor de la iglesia, “desde entonces Arequipa experimenta su singular protección, siendo su amparo y el remedio de sus necesidades”. Protección que se manifestó a raíz de las copiosísimas lluvias que asolaron la ciudad en el verano de 1637.

Maestra de novicias

Otro oficio confiado a la sierva de Dios fue el de Maestra de novicias, que ilustró con su ejemplo y el esplendor de su virtud. Trataba a las novicias con gran caridad, pero quería que fuesen muy exactas en el cumplimiento de las reglas, observando fielmente cuanto ella les enseñaba; de modo que las novicias con gran placer y sin ninguna oposición practicaban lo que su maestra hacía y decía, de lo cual resultaban muy aventajadas en la práctica de las virtudes religiosas.

La calavera y el gato

Estando ocupada en asar un ave para una monja enferma, la llamaron con premura a la sacristía, dejando encargado el cuidado del ave a la calavera. Atraído un gato por el olor de la carne asada, pretendió saciar su hambre, empero la calavera se lo estorbaba. Tan violento fue su arrebato, que la calavera se vio obligada a utilizar un medio violento. Cuando el felino se abalanzó sobre su presa le saltaron los ojos. Al regresar la venerable Ana se compadeció del animal y le restituyó la vista, reprendiendo maternalmente a uno y a otro.

Priora del monasterio

La sierva de Dios fue nombrada priora del monasterio el año 1648. En aquel momento le tocó asumir una tarea grave, seria y espinosa, porque en el monasterio se habían introducido abusos y desórdenes. Los cuales reclamaban la actuación de una mujer fuerte, que los reprimiera con prudencia y valor, a fin de restaurar el orden y la disciplina religiosa. Un día fue de celda en celda recogiendo toda la ropa profana y la arrojó a las llamas. Las descontentas buscaron pretextos para vengarse encerrando a la priora en su celda. Enterado de lo sucedido, el propio obispo Pedro de Ortega acudió a Santa Catalina para castigar a las monjas rebeldes, aunque no con tanto rigor como merecían, debido a las súplicas de la venerable Ana.

El gato y la leche envenenada

Tres de las monjas más atrevidas resolvieron quitarle la vida, ofreciéndole una leche envenenada. “Cuando iba a tomar la leche, corrió el gato a quien había restituido la vista, y con la mayor velocidad extendió la pata y volteó la taza y derramó la leche”.

Lejos de desistir de sus perversos propósitos, las rebeldes aguardaron una nueva oportunidad. Esta vez sazonaron un apetitoso manjar, lo emponzoñaron y se lo brindaron. Ana convidó el bocado a otras monjas que la acompañaban, pero cuando ella fue a coger el plato algo se lo impedía. Esta circunstancia unida al mortal semblante de sus convidadas despertó la sospecha de la venerable madre. A toda prisa preparó como antídoto unos panecillos de san Nicolás por medio de los cuales libró de la muerte a las religiosas.

Por tercera vez intentaron poner fin a su vida, ofreciéndole un guiso envenenado, pero Dios nuevamente la previno. Ana perdonó a las culpables y rogó al Señor por su conversión.

Furia del demonio y castigo de las culpables

Desagradado ante tanta virtud, el enemigo provocó un incendio en su celda. Ana acude presurosa y entre el humo y el olor a quemado, encuentra a su devota imagen de san Nicolás y a la calavera totalmente calcinadas. No obstante, la caja en la que guardaba el dinero para los sufragios de las almas fue preservada de la voracidad de las llamas.

Una noche el demonio pretendió enterrarla viva, empujándola dentro de la zanja que había sido abierta para los cimientos de la nueva iglesia. A las tres de la madrugada la madre se elevó con vuelo ligero y salió a la superficie con apenas algunos rasguños.

En otra ocasión vio un gigantesco bulto junto a las rejas del coro que distraía la oración en común. Descubriendo en aquella manifestación al espectro de la muerte, previno a las religiosas a bien morir. Entonces sobrevino una terrible epidemia que segó la vida de las monjas impenitentes.

Don de profecía y de penetración de espíritus

En noviembre de 1660 se embarcó en Cádiz el obispo Juan de Almoguera para tomar posesión de la sede de Arequipa. Una horrible tempestad hizo naufragar la embarcación en que viajaba,

por lo que la ciudad entera lamentaba su muerte. Todos, a excepción de la beata Ana, quien sostenía que el prelado se encontraba bueno y sano, que navegaba con felicidad y que gobernaría su diócesis pacíficamente por muchos años. Lo cual una vez más se cumplió al pie de la letra.

Más adelante la venerable Ana vaticinó su elevación al arzobispado de Lima. Promoción que se consideraba imposible, debido a que la Inquisición había recogido un libro suyo equivocadamente calificado de ofensivo a sus majestades. Sin embargo, registrada la fecha del vaticinio, luego se comprobó que coincidía con la de la real cédula que lo creaba para tal cargo. A fines de 1674 el mercedario Juan de la Calle y Heredia fue promovido de la sede de Trujillo a la de Arequipa. En 1676, después de tomar posesión de su nueva diócesis, el prelado mandó aviso a las monjas de Santa Catalina del día y hora en que acudiría al monasterio. Contemplando los preparativos que realizaban las religiosas para la visita episcopal, la venerable Ana les dijo: “su señoría no ha de venir y será mucho mejor encomendar su alma a Dios”. La voz profética se divulgó por la ciudad, y aunque al obispo se le veía sano y bueno, el fatal anuncio se verificó al punto.

El hermano Báez es confrontado con la beata Ana

Enfermó el agustino fray Luis de Lagos, amigo y compañero entrañable del obispo Gaspar de Villarreal. Consultada la madre Ana a respecto de su salud, indicó que el fraile “no morirá de este arrebató, y se levantará presto, pero que a pocos meses reincidiría y su recaída sería mortal”, pronóstico que se cumplió literalmente. Preocupado por el destino de su alma, el obispo recurrió a las oraciones del hermano Gonzalo Báez. El jesuita vio entonces al padre Lagos sumergido en un mar de penas y lo creyó eternamente perdido, opinión que no comparte la madre Ana.

Afligido, el obispo se dirigió al colegio de la Compañía y condujo al venerable Báez al monasterio de Santa Catalina para confrontar a los dos venerables.

“He visto —dijo Báez— el alma de este religioso sumergida en una oscura y negra llama que le abrasa, y por lo mismo que no tiene luz se conoce ser del infierno”. En su lugar, Ana argumentó que san Nicolás le había prometido que nunca le dejaría ver un alma condenada, por lo cual era de la opinión que se encontraba en el purgatorio. Preguntado el jesuita: si blasfemaba de Dios o se abandonaba a la desesperación, respondió que no. Entonces “convinieron mutuamente en que el alma del P. Luis de Lagos estaba sufriendo penas expiatorias”.

Aliviado con este parecer, el prelado decidió una mañana ofrecer una misa pontifical en sufragio del alma de su amigo. De vuelta a su palacio recibió una nota de la madre Ana en que le agradecía la misa aplicada al P. Lagos con la cual “ha salido ya de sus penas, pues al tiempo que elevó la sagrada hostia, pasó al cielo”.

Las ánimas benditas, el obispo y la fiesta de san Nicolás

En una ocasión, acongojada por no tener con qué celebrar la fiesta de san Nicolás, sor Ana recurrió como en tantas otras necesidades a las almas del purgatorio. Estas se dirigieron de inmediato al palacio del obispo Villarreal, que en aquel instante “estaba rezando el oficio divino, y sintió que le quitaban el breviario de las manos; sobresaltado de la novedad, volvió los ojos a todas partes para ver quién era el que le quitaba el breviario, y no vio a nadie”. Llamó a la servidumbre y



preguntó si alguien había entrado en el recinto y le contestaron que no. Volvió a tomar el breviario y le vino a la memoria la madre Monteagudo, razón por la cual, terminada la lectura fue a pedirle explicaciones. La religiosa le expuso al prelado, que se había lamentado con las almas no disponer ni de un peso para el decoro de la fiesta de san Nicolás. Entonces el señor obispo pidió a la religiosa “que dijese a las almas que usasen de mejor estilo para pedir”; y así se comprometió a costear con todos los gastos necesarios.

Personajes ilustres imploran su intercesión

En la víspera de la vigilia de la Purísima Concepción de María del año 1672, se le apareció a Ana el alma de don Pedro Antonio Fernández de Castro, XIX virrey del Perú... “Yo soy —dijo— el alma del conde de Lemos, que en Lima acabo de dar el último aliento de mi vida, y vengo a buscar alivio a mis penas, pues examinada mi causa en el recto tribunal de Dios, hubiera salido sentenciado a muerte eterna, a no haber intercedido por mí la Reina del Cielo por la tierna devoción que siempre tuve al misterio de su Inmaculada Concepción”.

Terminada la visión, “las monjas observaron en el semblante demudado de Ana, que había algún acontecimiento misterioso”, que ella les refirió. Anotaron el día y la hora a la espera de las noticias de Lima, que confirmaron la muerte del virrey, acaecida el 6 de diciembre de aquel año. Este no fue el único caso de un personaje ilustre que recurría a su intercesión. En otra ocasión entró en su celda un numeroso escuadrón de almas. La venerable observó que una de ellas empuñaba un cetro y preguntó quién era. Y respondieron que era el alma de Felipe IV, rey de España, que acababa de morir. Numerosos fueron los clérigos que recurrieron a su patrocinio y hasta se le apareció un alma con una tiara en la cabeza. Singular fue el caso del alma del príncipe Baltasar Carlos, con cuya prematura muerte se extinguió en la práctica la Casa de los Austrias en España, que se le presentó en dos ocasiones, la segunda radiante y feliz gracias a sus buenos oficios.

Últimos padecimientos y santa muerte

Con el paso del tiempo la venerable Ana perdió la vista corporal, mal que la acompañó durante los últimos diez años de su existencia. No obstante, Dios la recompensó con la vista espiritual, con la cual distinguía objetos y personas, y penetraba en el interior de los corazones. Como no soltaba el rosario de sus manos, el demonio la asaltó quitándoselo, pero Dios permitió que una de sus almas se lo repusiera para consuelo de su bienhechora.

Su amor por los indígenas, cuya sangre corría también por sus venas, se hizo palpable en el último pedido que formuló a la religiosa que la atendía: “que sacase luego un peso del depósito y mandase decir una misa por el alma de una pobre india que lo necesitaba mucho”.

El día 10 de enero de 1686, “pasó Ana de esta vida a la eterna a los ochenta y cuatro años de edad, después de haber edificado al mundo con su heroica penitencia, con su fervorosa oración y su admirable abstinencia. Nos dejó un perfecto modelo de sufrimiento en las enfermedades, de paciencia en los trabajos, y de resignación y constancia en las persecuciones”. Fue beatificada por S.S. Juan Pablo II el 2 de febrero de 1985 en Arequipa. Sus devotos aguardamos con fe y esperanza el día de su plena glorificación.

BIBLIOGRAFÍA

https://www.facebook.com/permalink.php/?story_fbid=377448999508521&id=311173609469394
<https://www.aciprensa.com/santo/573/beata-sor-ana-de-los-angeles-monteagudo>
<https://santacatalina.org.pe/archives/portfolio/sor-ana-de-los-angeles>
<https://monjasdominicas.org.pe/beata-ana-de-los-angeles/biografia/>
<https://ucsp.edu.pe/noticias/sor-ana-de-los-angeles-el-largo-camino-hacia-su-santidad/>
<https://www.tesorosdelafe.com/articulo-1667-sor-ana-de-los-angeles-monteagudo>

CARGAS LABORALES

Como se dijo en la anterior entrega, las cargas laborales son gastos a cargo del empleador cuando se cuenta con colaboradores.

GRATIFICACION

En el régimen laboral general de la actividad privada, el/la trabajador/a tiene derecho a percibir dos gratificaciones ordinarias en el año. Una con motivo de Fiestas Patrias y la otra con ocasión de la Navidad, sea cual fuere la modalidad del contrato de trabajo y el tiempo de prestación de servicios del trabajador. Este derecho también corresponde a los/las trabajadores/as de tiempo parcial y a los/las socios/as – trabajadores/as de las cooperativas de trabajadores/as. El pago de la gratificación debe hacerse dentro de los primeros 15 días del mes de julio (gratificación por Fiestas Patrias) y 15 primeros días de diciembre (gratificación por Navidad)

MONTO A RECIBIR

El monto de cada una de las gratificaciones ordinarias es equivalente a una remuneración íntegra si el/la trabajador/a ha laborado durante todo el semestre, y se reduce proporcionalmente en su monto cuando el tiempo de servicios es menor.

¿Qué es una remuneración íntegra?

La remuneración íntegra es todo ingreso que el trabajador recibe por parte del empleador por los servicios prestados, así como por la puesta a disposición de su fuerza de trabajo. (sueldo básico + bonificaciones regulares + asignación familiar).

Para el cálculo de gratificaciones se toma en cuenta el ingreso obtenido en el mes anterior (para julio el ingreso al 30 de junio y para diciembre el ingreso obtenido el 30 de noviembre).

Si existiera alguna remuneración variable (por ejemplo, horas extras), se considerará para el cálculo de la gratificación si es que se ha recibido por lo menos en tres meses en el último semestre.

REQUISITOS PARA RECIBIR LA GRATIFICACIÓN

Para percibir las gratificaciones ordinarias es requisito que el/la trabajador/a se encuentre laborando en la oportunidad en que corresponda percibir el beneficio o, excepcionalmente bajo alguno de los siguientes supuestos de suspensión de labores:

- Descanso vacacional
- Licencia con goce de remuneraciones
- Descanso o licencias establecidos por las normas de seguridad social y que originen el pago de subsidios.

- Descanso por accidente de trabajo que esté remunerado o pagado con subsidios de la seguridad social
- Aquellos considerados por ley expresa como laborados para todo efecto legal.

CÁLCULO DE LAS GRATIFICACIONES

Para el cálculo de las gratificaciones ordinarias, se considera la remuneración computable vigente al 30 de junio y 30 de noviembre, respectivamente.

Sobre dicha base, el monto de las gratificaciones ordinarias se calculará a razón de una remuneración íntegra si el/la trabajador/a ha laborado durante todo el semestre.

Si el/la trabajador/a hubiera laborado un tiempo menor, las gratificaciones se calcularán a razón de un sexto de remuneración computable por cada mes calendario completo laborado en el período correspondiente.

En ambos casos, los días que no se consideren tiempo efectivamente laborados se deducirán a razón de un treintavo de la fracción correspondiente.

Se considera como remuneración computable para el cálculo de la gratificación, a la remuneración básica y a todas las cantidades que regularmente perciba el/la trabajador/a en dinero o en especie como contraprestación de su labor, cualquiera sea su origen o la denominación que se les dé, siempre que sean de su libre disposición.

Por el contrario, se excluyen los conceptos no remunerativos contemplados en el artículo 19 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 650, Ley de Compensación por Tiempo de Servicios.

- Gratificaciones extraordinarias u otros pagos que perciba el trabajador ocasionalmente, a título de liberalidad del empleador o que hayan sido materia de convención colectiva, o aceptadas en los procedimientos de conciliación o mediación, o establecidas por resolución de la Autoridad Administrativa de Trabajo, o por laudo arbitral. Se incluye en este concepto a la bonificación por cierre de pliego.
- Cualquier forma de participación en las utilidades de la empresa.
- El costo o valor de las condiciones de trabajo.
- La canasta de Navidad o similares.
- El valor del transporte, siempre que esté supeditado a la asistencia al centro de trabajo y que razonablemente cubra el respectivo traslado. Se incluye en este concepto el monto fijo que el empleador otorgue por pacto individual o convención colectiva, siempre que cumpla con los requisitos antes mencionados.
- La asignación o bonificación por educación, siempre que sea por un monto razonable y se encuentre debidamente sustentada.
- Las asignaciones o bonificaciones por cumpleaños, matrimonio, nacimiento de hijos, fallecimiento y aquéllas de semejante naturaleza. Igualmente, las asignaciones que se abonen con motivo de determinadas festividades siempre que sean consecuencia de una negociación colectiva.
- Los bienes que la empresa otorgue a sus trabajadores, de su propia producción, en cantidad razonable para su consumo directo y de su familia;
- Todos aquellos montos que se otorgan al trabajador para el cabal desempeño de su labor o con ocasión de sus funciones, tales como movilidad, viáticos, gastos de representación, vestuario y en general todo lo que razonablemente cumpla tal objeto y no constituya beneficio o ventaja patrimonial para el trabajador.

- j. La alimentación proporcionada directamente por el empleador que tenga la calidad de condición de trabajo por ser indispensable para la prestación de servicios, las prestaciones alimentarias otorgadas bajo la modalidad de suministro indirecto de acuerdo a su ley correspondiente, o cuando se derive de mandato legal.

GRATIFICACIONES TRUNCAS

El derecho a la gratificación trunca se origina al momento del cese del/la trabajador/a, siempre que hubiera laborado como mínimo un mes calendario completo en el semestre correspondiente; en este caso, percibirá la gratificación ordinaria respectiva en forma proporcional a los meses efectivamente trabajados. Para el cálculo de la gratificación trunca, se considera la remuneración computable vigente al mes inmediato anterior al que se produjo el cese.

Sobre dicha base, el monto de la gratificación trunca se calculará de manera proporcional a los meses calendarios completos laborados en el período en el que se produzca el cese.

La gratificación trunca se paga conjuntamente con todos los beneficios sociales dentro de las 48 horas siguientes de producido el cese.

INALECTACION DE LAS GRATIFICACIONES

Las gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad no se encuentran afectas a aportaciones, contribuciones ni descuentos de índole alguna; excepto aquellos otros descuentos establecidos por ley o autorizados por el/la trabajador/a.

BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA

Se trata de una bonificación de carácter no remunerativo ni pensionable que perciben los/las trabajadores/as en la misma oportunidad en que corresponde abonar las gratificaciones ordinarias de Fiestas Patrias y Navidad.

Tratándose de trabajadores/as aliados/as a EsSalud es equivalente al 9% de la gratificación correspondiente y si se encuentran afiliados a una Entidad Prestadora de Salud (EPS) equivale al 6.75%

INFRACCIONES

No pagar u otorgar íntegra y oportunamente las gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad, así como la bonificación extraordinaria y la reducción de las mismas en fraude a la ley, constituye infracción grave en materia de relaciones laborales, de conformidad con lo establecido por el artículo 24.4 del Decreto Supremo N° 019-2006-TR.

Las multas por incumplir con el pago de la gratificación por Fiestas Patrias pueden oscilar desde los 2,227.50 soles hasta los 22,275 soles para una pequeña empresa y desde los 7,771.50 soles hasta los 129,294 soles para una no Mype, informó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).



Ing. Guillermo Infantes Espinosa
Jefe de Seguridad

USO DE EXTINTORES

EL FUEGO

El fuego es una reacción química entre un combustible y un comburente con desprendimiento de energía en forma de luz y calor. Incendio es fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

CLASES DE FUEGO:

- Clase A: Son los fuegos de materiales sólidos generalmente de naturaleza orgánica, cuya combustión se realiza normalmente con formación de brasas. Ejemplo: madera, carbón, papel, cartón, paja, plásticos, caucho, tejidos, goma, etc.
- Clase B: Fuego de líquidos combustibles o gases. Ejemplo: gasolina, aceites, grasa, brea, pintura, laca, ceras, parafinas, alcohol, acetileno, butano metano, propano, Gas natural, hidrógeno, propileno, etc.
- Clase C: Fuego de equipos eléctricos de baja tensión. Ejemplo: cables, caja de fusibles, interruptores de circuitos, maquinaria y artefactos.
- Clase D: Fuego de metales combustibles. Ejemplo: magnesio, titanio, circonio, sodio, aluminio en polvo, potasio.
- Clase K: Son fuegos que ocurren en equipos de cocina que involucran aceites y grasas vegetales o animales.

COMO SE GENERA UN INCENDIO / TETRAEDRO DEL FUEGO

El tetraedro del fuego fue un concepto que introdujo Walter Hasserler en 1961, luego de muchos estudios y ensayos. El tetraedro del fuego explica cómo se produce esta reacción. Este concepto revela cómo el fuego puede propagarse y tener continuidad. Para que el fuego se inicie y pueda continuar deben estar presentes, manteniendo entre sí una adecuada proporción, tres elementos: combustible, oxígeno y calor. El cuarto factor es la reacción en cadena que hace que el fuego progrese cuando desprende el calor que es transmitido al combustible que se realimenta y continúa la combustión. Es el componente indispensable en el tetraedro del fuego que ocurre cuando el fuego se autoalimenta y se comienza a propagar rápidamente. Cuando la combustión comienza a producir más calor, se aumenta la temperatura y la velocidad de la reacción en cadena.

Se debe tener en cuenta que solamente ocurre cuando también están presentes los tres elementos anteriores. Ante la ausencia de cualquiera de los elementos del tetraedro el fuego se extingue".

USO DE UN EXTINTOR

Antes de usar un extintor se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Su duración es aproximadamente de 8 a 60 segundos según tipo y capacidad del extintor.
- Posible toxicidad del agente extintor o de los productos que genera en contacto con el fuego.
- La posibilidad de quemaduras y daños en la piel por demasiada proximidad al fuego.
- Descargas eléctricas o proyecciones inesperadas de fluidos emergentes del extintor a través de su válvula de seguridad.
- La vida útil de un extintor es de 20 años
- El extintor debe ser revisado periódicamente por una empresa certificada. Existe posibilidad de mecanismos de accionamiento en malas condiciones de uso.
- El agua no es el único medio para extinguir un incendio, Existen extintores para tipos de incendio
- Aprender a utilizar un extintor, y practicar su uso. Este adiestramiento puede salvar la vida y la de los que están al lado. Un segundo que se demore en alcanzar el extintor puede ser la diferencia entre la vida y la muerte
- En una emergencia NO es el momento para ponerse a leer las instrucciones.
- Colocar el extintor en un área al alcance de las personas, accesible y cerca de la salida. Debe estar lleno y en condiciones apropiadas de uso.
- Nunca debe obstruirse el extintor. No poner objetos al frente.
- Revisar el área identificando el material combustible más abundante. El extintor debe ser de la Clase apropiada para el área.
- Después de utilizar el extintor, notificar a la persona encargada de proveer el mantenimiento y recargarlo.
- No jugar, no moverlo del sitio ni quitar la identificación o la tarjeta de mantenimiento.

EXTINTOR PORTÁTIL DE INCENDIO

Es un artefacto que se puede transportar de un lugar a otro, cuyo peso varía desde 5 hasta 50 libras. Contiene una sustancia que, al echarla sobre un incendio pequeño, en la forma correcta, puede extinguirlo totalmente y evitar su propagación. La forma de los extintores, salvo variaciones minúsculas, es casi siempre en forma cilíndrica.

USO CORRECTO DE UN EXTINTOR

Cuando se produce este tipo de eventos, tomar una decisión es cuestión de fracciones de segundo. El conocimiento y la práctica le ayudarán a hacerlas con seguridad y eficiencia.

- Avisar del fuego al Supervisor y personas del área. Si es necesario, utilizar la alarma del lugar o llamar al teléfono de emergencia: 116. Si no hay alarma o teléfono a la mano, dar la voz de alerta o gritar ¡FUEGO!; si se está acompañado enviar al otro a avisar.

- Decidir si se debe usar el extintor ¿Cuán intenso es el incendio?; ¿Qué cosas hay cercanas al incendio que puedan propiciar su expansión?; ¿Está la vida propia o la de alguien en peligro?. Si el incendio pasó de su etapa incipiente, desalojar el lugar, seguir el plan de desalojo del área o unidad
- Determinar la clase de fuego (Clase A: madera, carbón, papel, cartón, paja, plásticos, caucho, tejidos, goma; Clase B: gasolina, aceites, grasa, brea, pintura, laca, ceras, parafinas, alcohol, acetileno, butano metano, propano, Gas natural, hidrógeno, propileno; Clase C: cables, caja de fusibles, interruptores de circuitos, maquinaria y artefactos; Clase D: magnesio, titanio, circonio, sodio, aluminio en polvo, potasio; Clase K: aceites y grasas vegetales o animales)
- Revisar la etiqueta del extintor para asegurar que se aplica al tipo de incendio.
- Asegurarse que el extintor está cargado.
- Jalar la abrazadera y quitar el pasador de seguridad.
- Dirigir la manga y boquilla hacia la base del fuego. Inclinarle levemente hacia el frente para aminorar el impacto del calor y los gases que están en la parte de arriba del incendio.
- Presionar la palanca
- Mover lentamente la manga y boquilla de derecha a izquierda sobre la base del fuego.
- Continuar acercándose lentamente según se apague el fuego.
- Asegurar que se extinguió el fuego usando todo el contenido del extintor
- Notificar el suceso

Ojo: Nunca dar la espalda al incendio. Al acercarse al fuego, hacerlo en la dirección del viento (con el viento a sus espaldas).

TIPOS DE EXTINTORES:

- De agua: Para fuegos sólidos (Clase A) y en espacios donde no hay electricidad. El agua es eficaz para apagar un incendio de madera, por ejemplo, dado su gran poder de enfriamiento, pero no lo es para sofocar fuegos provocados por la quema de gasolinas o aceites, ya que la densidad de estos líquidos es superior al agua y siempre quedaría por encima del agua impidiéndole extinguir el incendio. Nunca deben utilizarse para fuegos tipo C (con gases), ya que el agua conduce la electricidad.
- De agua pulverizada: Son apropiados para apagar fuegos sólidos y líquidos (Clase A y B), siempre y cuando no haya electricidad, ya que el contacto del agua con la corriente eléctrica podría provocar una electrocución. Ideales para jardines y exteriores, cuentan con una boquilla especial que arroja el agua en forma de niebla. Vaporizar el agua conlleva una mayor efectividad tanto en la absorción del calor, como en la sofocación del fuego.

- De espuma: Perfectos para fuegos de Clase A y B, sin presencia de fuegos eléctricos. La espuma genera una capa que desplaza el aire, enfría el material y evita que el vapor se escape y avive la combustión

- De polvo: Es el extintor más frecuente y el que solemos encontrar en la mayoría de casas, edificios y oficinas. Sirve para acabar con fuegos de tipo A, B y C y es compatible con la presencia de electricidad ya que, al ser polvo, el riesgo eléctrico desaparece.

Actúan químicamente y por sofocación, ya que generan una sustancia pegajosa que forma una barrera entre las superficies de los materiales y el oxígeno.

- De CO2: El dióxido de carbono es un gas que no conduce la electricidad y que es capaz de apagar fuegos de tipo A, B y C. Se le conoce como hielo seco o nieve carbónica, y al salir a presión del extintor, provoca un descenso drástico de la temperatura cercano a los 80 grados centígrados bajo cero. Generalmente, se emplean en aquellos lugares en el que el uso de un extintor de agua o espuma podría producir grandes daños, como puede ser una sala de una fábrica con máquinas de gran valor.

		CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.
		CLASE B. Para Incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.
		CLASE C. Para Incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.
		CLASE D. Para Incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.
		CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

- Extintores a base de polvos especiales para fuegos de la clase D, no existe un extintor universal para metales y es preciso contar con el compuesto de polvo específico según cada metal. Actúan por sofocación y, algunos de ellos, también por absorción del calor.

- Extintores para fuegos de la clase K: A base de acetato de potasio, estos extintores para fuegos de la clase K descargan una fina niebla sobre el fuego producido en aceites y grasas de freidoras industriales o cocinas. Crean una especie de espuma que enfría el aceite o grasa y la separan del aire.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA			
Bomberos: 116	Policía: 105	SAMU: 106	Cruz Roja: 475- 5787
Defensa civil: 225- 9898	Instituto Nacional Materno Perinatal: 328-1370 / 3280988		

¿

Qué hacer en caso de fuego?

¿Gritar para que alguien haga algo?

¿Agarrar los extintores más cercanos o un balde?

¿Correr como alma que lleva el diablo, hacia la salida más cercana?

Invitamos a ver los videos relativos al final de la revista

El incendio es el resultado de un fuego incipiente no controlado, cuyas consecuencias afectan tanto a la vida y salud como a las condiciones estructurales de un establecimiento.

La prevención de incendios integra el conjunto de las medidas de protección, junto con las condiciones de construcción, instalación y equipamiento de extinción y evacuación en los lugares de trabajo.

El valor de su prevención radica en evitar la generación del fuego o su rápida extinción.

Se deben crear manuales, normas y procedimientos que ayuden a preservar:

- La seguridad de las personas: vecinos, usuarios, trabajadores y personal implicado
- La protección del medio ambiente: evitando y contrarrestando la afectación de flora y fauna
- La protección de los bienes: muebles o inmuebles, de vecinos y de la propiedad siniestrada

En caso de fuego:

Se debe:

- Dar la alarma
- Tratar de sofocar el fuego
- Tratar de salvar la vida.

No se debe:

- Gritar
- Correr
- Agarrar cualquier extintor a la loca.

Hay una manera correcta y una manera equivocada de actuar en caso de incendio.

Se debe tener reglas definidas para actuar contra el fuego que puede ayudar a salvar la vivienda (colegio, edificio, etc.) y la vida.

Acciones a realizar en caso de fuego:

- Informarlo. No tratar de extinguir el fuego primero, pueda ser que algo se salga de control y expandirse, notifique primero a los bomberos. Muchos fuegos no han podido ser controlados porque alguien trató de hacerlo sin tener suficiente equipo o ayuda. Mejor es llamar a los bomberos y no necesitarlos, que no llamarlos y necesitarlos.
- Trabajar en equipo haciendo dos cosas a la vez si es posible. Dar la alarma y tratar de combatir el fuego.
- Usar las alarmas
- Usar el teléfono más cercano si no hay alarma a la mano. Saber de antemano a quien llamar.
- Esperar a los bomberos. Hacer que alguien salga a encontrar a los bomberos para dirigirlos al sitio exacto del fuego. De otra manera se perderán segundos preciosos.
- Advertir a todos los que no están implicados en el fuego.
- No correr, gritar. A menudo el pánico causa más daños que el fuego.
- Si se tiene conocimientos sobre cómo combatir el fuego:
 - Determinar el tipo de fuego: en materias sólidas, líquidas inflamables o equipo eléctrico
 - No usar agua en aceites o petróleos o equipo eléctrico vivo.
 - Saber qué tipo de extintores debe usar en las distintas clases de fuego.
 - Conocer dónde están los extintores y como usarlos.
- Evacuar con seguridad.
- Conocer el significado de las sirenas y de los avisos.
- Conocer la localización de las salidas de emergencia más cercana.
- Seguir las instrucciones de los bomberos o la brigada contra incendio y de los supervisores que dirijan la evacuación.
- Conservar cabeza fría. Caminar, no correr.
- Espere turno de evacuación.
- No empujar, atropellar, formar tumultos.
- Tener cuidado donde se pisa, especialmente en escaleras. Usar los pasamanos.
- No tratar de salvar sus útiles o pertenencias personales. Las demoras pueden significar perder la vida o la de otros.
- No regresar a la zona evacuada bajo ningún concepto.
- No utilizar ascensores.



¿Llegó lo que se temía?

Allá en el siglo pasado
películas agoreras
predecían que la tierra
sería un planeta desolado.

A los mares predecían
serían contaminados
basura y mineral pesado
y poco a poco morirían.

Que los peces sufrirían
plástico, papel y cartón
que algún humano felón
a las aguas tiraría.

Especies se extinguirían
por furtivos cazadores
sin ningún tipo de temores
animales matarían.

Y niños sin alegría
con cuerpos contaminados
porque fueron atacados
con restos de minería.

Que los bosques morirían
por una tala incesante
pues pensó algún ignorante
de que nada pasaría.

Que las montañas perderían
sus bellas nieves brillantes
y las lindas cumbres de antes
cerros muy tristes serían.

Con mucha pena decían
que guacamayos y ciervos
sapos, ranas y algún cuervo
ya nunca más se verían.

Que glaciares derretían
por los gases del carbono
y que a la capa de ozono
un hueco le dejarían.

Que las selvas arderían
por incendios forestales
y para colmo de males
muchas especies morirían.

Que el humano sufriría
riesgo de perder la vida
vegetal con pesticida
a diario consumiría.

¿Se cumplió la profecía?
¿vivimos ya lo contado?
en cine del siglo pasado
¿o hay futuro todavía?

¿Hacer algo se podría
para evitar lo contado?
o el mundo está condenado
la vida se perdería.

Una solución sería
por esta triste experiencia
se junten trabajo y ciencia
Y el mundo se salvaría

Luis Navarrete Lévano

LA ONU CONFIRMA LA DESTRUCCIÓN DEL PLANETA

El nuevo informe sobre las Perspectivas del Medio Ambiente, elaborado por Naciones Unidas y presentado hoy en Nairobi, alerta de la desaparición de la capa de hielo del Ártico, el aumento de las muertes por contaminación del aire en las ciudades y la extensión del desierto en amplias regiones de la Tierra.

El deshielo del Polo Norte "devastará" esta región y su efecto también se notará en el resto del planeta, porque la temperatura media del Ártico sufrirá un aumento de entre 3 y 5 grados centígrados en los próximos 30 años, es decir, de aquí al año 2050.

Esta es sólo unas de las duras advertencias que contienen las 740 páginas del nuevo informe sobre el Estado del Medio Ambiente que la ONU ha presentado hoy en Nairobi (Kenia) durante la Cuarta Asamblea del PNUMA, el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas. Este informe revela que el deshielo podría despertar al "gigante dormido" del Ártico y que este problema tendrá impactos negativos en todo el planeta, porque incrementará la acidificación y polución de los océanos.

Según este informe de la ONU, en el 2050 unos 4.000 millones de personas vivirán en tierras desertificadas, sobre todo, en África y el sur de Asia, y confirma que la contaminación del aire mata ya a siete millones de personas, cada año.

Y para la ONU sólo hay una solución: reducir de forma drástica la emisión a la atmósfera de los gases tóxicos que emiten ahora los vehículos, las industrias y las calefacciones de las casas. En concreto, este informe pide un 40% de reducción en el año 2020 y un 70% en 2050.

Además, la resistencia a los antibióticos, provocada entre otras causas, por los contaminantes vertidos en el agua, será para 2050 la primera causa de muerte en el mundo, según este informe de ONU Medioambiente realizado por 250 científicos de 70 países.

Soluciones.- De este modo, se podría frenar el aumento medio de la temperatura de la Tierra en 2 grados centígrados, como establece el Acuerdo de París contra el cambio climático. Esto costaría a los países del mundo 19,5 billones de euros, pero se advierte que el coste de no actuar es mucho más alto, porque sólo en gasto sanitario para hacer frente a las enfermedades y muertes que causa la contaminación del planeta costará 47 billones de euros, es decir, más del doble. "Ustedes me han robado mi infancia y aún así yo soy una de las afortunadas. La gente está sufriendo y muriéndose y ustedes solo pueden hablar de dinero"

Discurso indignado de Greta Thunberg a los líderes políticos: "Nos están fallando"



Un saludo y un abrazo a nuestros compañeros y alumnos que cumplen años en el mes de setiembre:



María Mestanza García
02 de setiembre

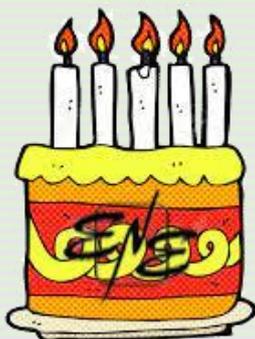


Jimmy Zavala Grados
18 de setiembre



Liliana Aldazábal Melgar
24 de setiembre

MARIN YOHANN Airanna Hazel	1 grado	3
SALDAÑA HUAMAN Gianella Grisell	1 año	3
CENTENO ETO Alexia Natsumi	6 grado A	4
CARO OCHOA Fabiana Alejandra	2 año A	4
ROJAS LOZANO Liam Cristopher	1 grado	12
FERNANDEZ TINEO Luhana Nicoll	4 año	13
TORRES RUIZ Angela Orianna	4 grado A	14
PEÑA CAMAVILCA Abdiel Salim	3 año	15
ORRILLO MORALES Zoe Sussette	2 grado B	16
MENDOZA RUIZ Jeshua Rogelio	3 año	16
ALDANA REATEGUI Benjamín Kamill	3 grado	17
TORRES REYES Dominick Mathew	5 grado	17
CERVANTES SIFUENTES Sebastian Jesús	2 año B	17
FARFAN MENCHOLA Micaela Abigail	6 grado A	18
GUEVARA BARRIENTOS Maryhorie Anyhely	2 año A	19
HUAPAYA SALDARRIAGA Juan Carlos Mateo	1 año	21
MENDOZA HUARAC Flavia Fernanda	1 grado	22
ANTUNEZ REYES Valentina Isabel	1 grado	23
LOPEZ PIZARRO Angie Nicole	4 grado B	23
COHELLO ROMERO Josue Gabriel	2 año B	23
BALCAZAR MANRIQUE Jaeli Luana	4 año	23
ESCRIBA JULCAMORO Nathaly Mercedes	4 año	24
REATEGUI INFANTES Danilo Jose	6 grado A	26
CONISLLA CHAHUAYA Briana Samantha	6 grado B	26
AGUILA CESPEDES Arianna Elizabeth	3 año	28
FLORES ROSAS Alexandra Mariel	1 grado	29
TOMAYLLA DENEGRI Felix Andre	1 año	29
MENDOZA PALOMEQUE Oriana Valeska	2 año B	29
ORTIZ AREVALO Sofia Mariel	4 año	30



A TODOS ELLOS ¡FELIZ CUMPLEAÑOS !

ORIGEN DE LAS FRASES Y REFRANES

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

Cuando deseamos algo, está bien encomendarse a Dios, a la Providencia, pero haciendo a la vez todo lo que esté en nuestra mano por lograr lo que pretendemos. Según dice José María Iribarren: hace mucho tiempo un carretero llevaba un carro cargado y se le rompió una rueda. Por el camino venía San Bernardo, el carretero le rogó que Dios por su intercesión le arreglara el carro. El santo le dijo: “Yo lo rogaré a Dios, amigo, y tú entre tanto da con el mazo”.



Otra versión dice que fue el dicho de un escultor, que tenía que hacer algunas estatuas, y repetía “Dios quiera que me salgan bien”, y no ponía la mano en ellos, hasta que le dijo su padre: “A Dios rogando y con el mazo dando”. Diciendo que estaba bien que se encomiende a Dios, pero no esperar que por milagro se haga la obra.

A DONDE FUERES HAZ LO QUE VIERES

Recomienda, por educación, acomodarse a las costumbres y usos del lugar en el que uno se encuentra, y se recomienda adaptarse a las costumbres y tradiciones de dicho lugar. El lugar puede ser un país, una ciudad o incluso una familia, y el visitante o invitado tiene que respetar sus costumbres, no solo por educación y respeto, sino también para integrarse más rápidamente. Quien respeta hábitos, leyes y costumbres, facilita su integración en una comunidad o sociedad.



Su origen se remonta a la Roma del siglo IV. La locución original en latín es “Cum Romae fueritis, romano vivite more” que significa: “Cuando a Roma fueres, haz como vieres”, o también “Cuando vayas a Roma, vive como un romano”

METER LA PATA

Significa cometer un error, es decir o hacer algo inapropiado. Es cometer un error, pero, sobre todo, algo que es mejor que te calles y te vayas. Cuando metemos la pata, muchas veces queremos que la tierra nos trague, porque estamos pasando mucha vergüenza.

Muchos son los que apuntan que la ‘pata’, a la que se refiere el dicho, no es otra que la extremidad (pierna) de un animal



y que la expresión está directamente relacionada con el acto en el que éste mete la pata (cae) en una trampa colocada por un cazador y queda apresado. Otra teoría dice que Dios prohibió a Noé de meter a la hembra del pato en el arca por no considerarla digna de salvarse. Noé habría hecho caso omiso a dicha prohibición y cuando Dios lo descubrió le dijo que no se molestara en negarlo pues sabía que había metido la pata

SE LE ESCAPO LA TORTUGA

La frase que relación con la tortugas. Tener a es



popularizó Diego Armando Maradona y tiene conocida lentitud con que se mueven las la mano un animal tan lento y que éste se escape considerado un signo de pasividad o de tontería y que refiere a perder una oportunidad excelente y segura

Según cuentan, el hijo del entonces embajador de Estados Unidos en Argentina, tenía una tortuga como mascota que caminaba libre por la residencia del embajador, pero un día comunicó que había puesto a todo el personal de seguridad a buscar la tortuga, que había desaparecido. Todos los miembros del equipo de seguridad de la embajada se pusieron a buscar al animal.

La tortuga apareció sola después de varios días.

A LO HECHO PECHO

Para justificar una acción errónea o asumir algo que se realizado y que ya no hay posibilidad de cambiar o corregir. Es una forma de aceptar la equivocación sin lamentaciones, ya que de nada sirve afligirse o arrepentirse.

No se



sabe cuándo se acuñó exactamente la locución, pero si existe constancia de su uso varios siglos atrás. El lexicógrafo Gonzalo Correas la incluyó en su 'Vocabulario de refranes y frases proverbiales', de 1627.

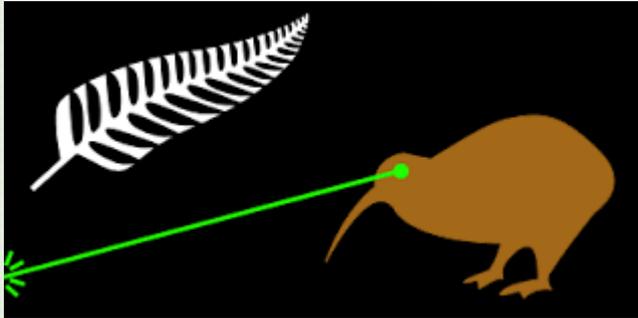
La palabra 'pecho' a la que hace referencia la expresión señala al

'corazón', debido a que antiguamente se tenía el convencimiento de que la fuerza y valor de una persona era producido desde el corazón y de ahí que la etimología del término 'coraje' provenga del francés antiguo 'corage' y este del latín 'cor' (corazón).

KIWI LASER

En los años 2015 y 2016, Nueva Zelanda realizó dos referéndums para determinar si se cambiaba la bandera pues, según el Primer Ministro John Key, ésta tenía muchos recuerdos coloniales. Se realizaron dos referéndums. El primero tuvo lugar entre el 20 de noviembre y el 11 de diciembre de 2015, y preguntó «Si la bandera de Nueva Zelanda cambia, ¿qué bandera preferiría?».

El segundo referéndum, que comenzó el 3 de marzo y finalizó el 24 de marzo de 2016, preguntó a los votantes si preferían mantener la bandera actual o la versión alternativa elegida.



El resultado fue que se decidió mantener la bandera actual.

Lo más curioso fue que se presentó un diseño creado por Lucy Gray en 2015, representa un helecho de Nueva Zelanda y un kiwi (ave nacional del país) que dispara un láser verde a

través de sus ojos. La descripción de la bandera decía que «el láser proyecta una imagen poderosa de Nueva Zelanda. Creo que mi diseño es tan potente que no necesita ser comentado», dijo la creadora.

No salió elegida, pero en la actualidad ha ganado gran popularidad estando en diseños de ropa, tazas, calcomanías y otros.

KIWI

Este animal es un ave única en todo el mundo. Debido a que es de las pocas aves que no puede volar. Cuenta con un plumaje marrón que tiene un parecido bastante cercano a la fruta y un largo pico que le sirve para buscar alimentos.

El pequeño animal es el símbolo nacional de Nueva Zelanda y es que el kiwi está tan identificado con este país que en el mundo se refieren al país por este nombre que muchas veces está asociado a la fruta. A las personas de Nueva Zelanda se les conoce como KIWIS.

Estas aves viven por mucho tiempo, alrededor de 25 a 50 años. Aunque en promedio y por sus depredadores ha reducido su tiempo hasta unos 20 años.

Los kiwis están en peligro de extinción ya que solo queda el 1% de la población con posibilidad de su extinción en unos pocos años.

Debido a las almohadillas en la planta de sus patas, estas aves tienden a ser muy cautelosas.



Son demasiado ágiles ya que poseen unas patas muy musculosas y fuertes. Las hembras de por sí son más grandes que los machos y son las que llevan el mando de la relación. Estas aves son amenazadas constantemente por sus depredadores como lo son los halcones y también por animales domésticos como los gatos y los perros. Este tipo de animal está legalmente protegido desde el año 1986.

Antes se creía que eran mamíferos, pero estas aves son omnívoras y se alimentan de insectos, semillas, frutas y larva.

MUJER CONTRA COCODRILLO

Seguimos en Oceanía.

En octubre de 2016, una mujer en Australia utilizó una chancleta para ahuyentar a



un cocodrilo de más 4 metros de largo del East Alligator River, en el Parque Nacional de Kakadu.

A la mujer se la veía muy tranquila, sentada a la orilla de un río, mirando pasar el día, acompañada de su pequeña mascota.

De pronto el cocodrilo comenzó a acercarse sigilosamente. Ella no perdió la calma. Sin apuros, se sacó la chancleta derecha y, golpeándola contra su palma mientras

manda.

Sumiso, el cocodrilo la obedeció al instante

QUE MENTIROSO

Arthur Schopenhauer filósofo alemán, considerado uno de los más brillantes del siglo XIX y de mayor importancia en la filosofía occidental, fue de los primeros en manifestarse abiertamente como ateo, así como el máximo representante del pesimismo filosófico. Fue además, uno de los mayores exponentes del pesimismo profundo y el idealismo occidental. Impartió clases en la Universidad de Berlín y al empezar uno de sus cursos, hizo esta pregunta a los alumnos:

-¿Quisiera saber si alguno de ustedes conoce mi ensayo sobre la influencia de la mentira en las relaciones humanas?

Se levantaron muchas manos, y Schopenhauer exclamó:

-Muy bien. Ahora sé que voy a poder hablar de este tema con conocimiento de causa, pues la gran verdad es que yo jamás he escrito ese ensayo.



Alrededores de la Alameda de los Descalzos

Cruzamos la Alameda de los Descalzos y nos vamos a la acera de enfrente, también se pueden encontrar algunas construcciones en regular y buen estado de conservación, seguimos caminando y divisamos el Colegio España.

COLEGIO ESPAÑA

El colegio España cumple en este 2024, 152 años de fundación. Fue fundado el 27 de agosto de 1872 y funcionó en la calle Patrocinio N° 122.



Actualmente está ubicado en la Alameda de los Descalzos, Jr. Atahualpa N° 127 (frente al local antiguo).

La historia del colegio España se toca en varios puntos con la historia del colegio Espinosa como pasaremos a ver a continuación.

El Colegio España nació como Escuela Municipal N° 2 en el año 1872 cuando era presidente de la República el economista y político Manuel Justo Pardo y Lavalle.

En 1874, el Ministerio de Instrucción Pública (ministerio de Educación) forma las Escuelas Elementales de Educación Primaria, el colegio España se convierte en la Escuela Elemental de 2° grado N°4304.

Nuevamente se produce un cambio en 1927, y se convierte en el Centro Escolar de 2° Grado N° 155 “Augusto B. Leguía” (presidente de la República de esa época). Luego de la caída de Leguía, en 1930 se convierte en el Centro Escolar de 2° Grado “República Española.

En 1932, el profesor Enrique Napoleón Espinosa Dioses es designado Director por más de 20 años.



En 1952 el Ministerio de Educación, por pedido de la Embajada de España, cambia el nombre a **Escuela Primaria de Varones N° 455 España.**

En el año 1961 un terremoto trajo abajo sus instalaciones, debiendo los alumnos trasladarse precariamente al antiguo Oratorio Don Bosco (local actual del

Hospicio Canevaro), luego de tres años se trasladaron al nuevo local ubicado en el Jirón Atahualpa N° 127.

En 1976 se crea el nivel secundario. En el 2001 se crea el nivel inicial. A partir de 2008 se llama Colegio 3004 España.

Nuestras historias se tocan en 1932 cuando fue director del colegio España el



Profesor Enrique Napoleón Espinosa Dioses.

Posteriormente en la década de los 50, asume la dirección el Profesor Don José Luis Infantes Piedra.

Nuestro directivo Benjamín Federico Infantes Espinosa, fue profesor del colegio España llegando inclusive ser nombrado

Sub Director de esa institución.

En el colegio España han estudiado los profesores José Luis Infantes Espinosa, Guillermo Infantes Espinosa y Benjamín Infantes Espinosa, también los directivos del colegio señores Enrique Infantes Espinosa y Ricardo Infantes Espinosa.

Algunos testimonios de exalumnos del Colegio España:

El profesor José Luis Infantes Piedra es considerado por muchos exalumnos del colegio España como uno de los MEJORES DIRECTORES del colegio.

Muy cierto una gran persona, gran educador, tenía una manera muy peculiar de escribir, su sola mirada imponía mucho respeto

John Palomino Negrillo

Gran educador y director. Dibujaba los números

Carlos Alberto Zegarra Sánchez

Un señor director

Marcos Antonio Buendía Ramírez

Siempre he narrado, a familiares y amigos de nuestro Director Sr. Infantes, sobre sus enseñanzas y métodos, relacionado a operaciones numéricas. Gracias por todo Maestro.

Coco Miranda

Nunca olvidar la educación de nuestro director Infantes

Jesús Miguel Vigo Ramos

Estudie en el Colegio España, me acuerdo del profesor Infantes, él siempre llegaba primero que todos los alumnos.

Edgard Cabrera Balvin

Mi hermano Manuel Sayán Soria estudió en el colegio España y es un buen matemático también mi esposo Eduardo Estela Goytisolo estudió y fue alumno del profesor Infantes.

Recuerdos hermosos de mi niñez.

Rosa Sayán

Salimos del colegio España y caminamos unos metros y nos encontramos con el Conjunto Habitacional Chabuca Granda.

Conjunto Habitacional Chabuca Granda

Es un conjunto de 48 viviendas de dos o tres dormitorios y 14 locales comerciales. Se inauguró, el 14 de junio de 1984 por el presidente Fernando Belaunde Terry quien resaltó el valor de una arquitectura moderna que logra



identificarse con una ciudad y una arquitectura histórica. Su ingreso principal, a modo de zaguán a doble altura, queda frente al atrio de la iglesia Santa Liberata, ubicada al frente. Asimismo, resalta el balcón corrido con la arquitectura colonial. En el interior, de cuatro pisos, se dan una serie de espacios: patio con arquerías, escaleras, calles con jardines, Los tanques de agua, lejos de ocultarse, se vuelven

elementos verticales de enorme presencia. Los autos tienen un circuito propio que los lleva a la zona posterior de estacionamiento. Una de las cosas más importantes de este conjunto es haber sido consecuente con la forma de vida y el ambiente propio del sector. En el diseño se ha querido juntar lo antiguo con lo moderno, su fachada guarda estrecha relación con el entorno histórico de la Alameda de los descalzaos.

Seguimos caminando y nos encontramos con la Iglesia de Santa Liberata.

Iglesia de Santa Liberata

(La Voz del Espinosino Marzo 2024) /

(<http://blog.pucp.edu.pe/blog/labibliotecamarquense/2010/12/10/un-recorrido-por-la-iglesia-santa-liberata/>)

Se cuenta que en 1711 hubo un robo sacrílego en la Iglesia del Sagrario, se robaron un copón de oro con hostias consagradas.

En la mañana del día 31, se descubrió la sustracción. S.E. el obispo D. Diego Ladrón de Guevara, virrey del Perú, echó en persecución del criminal toda una jauría de alguaciles y oficiales. Al ser capturado, Fernando Hurtado declaró que, asustado por la persecución, había enterrado las sagradas formas, envueltas en un papel, al pie de un árbol en la Alameda de los Descalzos. Sin embargo, la turbación de Fernando fue tanta, que le fue imposible determinar a punto fijo el

árbol, cuando un negrito de ocho años llamado Tomás Moya dice: “Bajo ese naranjo vi el otro día a ese hombre”.

Las hostias fueron encontradas y el Cabildo recompensó al esclavo con cuatrocientos pesos. El virrey obispo, en solemne procesión, condujo las hostias a la Catedral. El vecindario contribuyó para la inmediata construcción de una capilla en el sitio donde se encontraron las hostias. Tal la historia de la fundación de la iglesia de Santa Liberata.

En la Iglesia de Santa Liberata está la Hermandad de Cargadores del Señor Crucificado del Rímac que también cruza su historia en varios puntos con el colegio Espinosa (La Voz del Espinosino / Marzo 2024)

El Mayordomo de la hermandad es la máxima autoridad de la misma, es el encargado de la administración económica de esta agrupación, extendiéndose sus tareas al cuidado y gobierno de las funciones desempeñadas en la misma.

Enrique Napoleón Espinosa Dioses fue durante 15 años Mayordomo de la Hermandad del Señor Crucificado del Rímac.

La cuadrilla once tuvo como miembros a nuestro fundador Don José Luis Infantes Piedra y a sus hijos Benjamín Federico Infantes Espinosa y Ricardo Infantes Espinosa. El Capataz es la máxima autoridad de una cuadrilla. Don José Luis Infantes Piedra y su hijo Benjamín Federico Infantes Espinosa fueron en diferentes oportunidades, capataces de la Cuadrilla 11.

En el año 1983 la Procesión del Señor Crucificado del Rímac llegó hasta el frontis de nuestro colegio para bendecir a toda la Comunidad Espinosina.

Salimos de la Iglesia de Santa Liberata y seguimos caminando por el Jirón Atahualpa encontrándonos con el colegio Lucie Rynning.

[Colegio Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo](#)

Está ubicado en el Jirón Atahualpa. Fue fundado el 5 de febrero de 1952 con el nombre de Instituto Experimental de Educación Técnica Femenina N° 1 Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo, en el local que antes fue el Instituto Industrial Estados Unidos.

En un primer momento daba instrucción secundaria técnica a menores y adultos, normalista técnica comercial e industrial. Con fecha 4 de julio de 1959 mediante Resolución Suprema se



perpetua la memoria de Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo, convirtiendo al colegio en el Primer Colegio Técnico del Perú y Latinoamérica.

El nombre del Colegio es en homenaje a Lucie Kristiane Rynning Kyh de Antúnez de Mayolo, nacida en Noruega pionera de la Educación Técnica Peruana. El colegio Lucie Rynning desarrolla los talleres de industria del vestido, cosmetología, artesanía, educación del infante y el adulto mayor, industria alimentaria, administración, comercio y panadería y pastelería. Los dos primeros años de secundaria las alumnas llevan todos estos talleres; en tercero, cuarto y quinto se especializan solo en uno de ellos para la obtención de una carrera técnica.

Salimos del colegio Lucie Rynning y al costado se encuentra el Hospicio Santa Gemma Galgani.

Hospicio Santa Gemma Galgani

Fue creado hace más de 100 años. Actualmente habitan 60 señoras adulto mayor en minidepartamentos personales que cuentan con una pequeña sala, su dormitorio, cocina y baño. Estas señoras se encargan del mantenimiento de sus casas, la limpieza, el prepararse su comida, compartir tiempo con las demás señoras en sus áreas comunes y además tienen toda la libertad de salir a la calle y hasta ausentarse algunos días, previo aviso.

Seguimos caminando y nos encontramos con el Jirón Portugués. Lo peculiar de este jirón es que su nombre no guarda relación con el resto de las calles de los alrededores. Tratando de encontrar del porqué del nombre nos encontramos con dos referencias:

<https://www.geocities.ws/municipalidadrimac/monument.html>

Casa Huerta El Portugués, Calle Atahualpa 189, 191, 195

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/946670-ministerio-de-cultura-verifico-la-integridad-de-bienes-inmuebles-de-la-zona-monumental-del-rimac>

“Ministerio de Cultura verificó la integridad de bienes inmuebles de la Zona Monumental del Rímac”

El Ministerio de Cultura, de manera conjunta con otras entidades públicas, viene desarrollando un plan de operativos orientados a prevenir posibles afectaciones a los bienes inmuebles de la Zona Monumental del Rímac.

El despliegue del mencionado plan, desarrollado entre el 15 y el 19 de abril, comprendió la inspección consecutiva de una vivienda ubicada en la cuadra 4 del Jr. Marañón, un domicilio situado en la esquina del Jr. Cajamarca con el Jr. Chiclayo, ***la Casa Huerta El Portugués*** de la cuadra 1 del Jr. Atahualpa y una casa de la cuadra 3 de la Avenida Francisco Pizarro. En cada una de las diligencias, se determinó el estado de conservación de las edificaciones, observándose si se realizó alguna intervención y/u obra sin contar con la autorización previa del Ministerio de Cultura.

En el siguiente número visitaremos la Alameda de los Descalzos.

LAS RESPUESTAS EN EL PRÓXIMO NÚMERO

1. Caminando al final de la tarde, una señora contó 20 casas en una calle a su derecha. En el regreso, contó 20 casas a su izquierda. ¿Cuántas casas vio en total?



2. Supongamos que tienes 4 perros que alimentar: un labrador, un akita, un pitbull y un pastor alemán. El pastor alemán come más que el labrador, el pitbull come más que el labrador y menos que el akita, pero el akita come más que el pastor alemán. ¿Cuál de los 4 es el perro que menos come?



3. Un número más su doble es igual a su mitad más quince. ¿Cuál es ese número?

4. Una mujer está a punto de tener un bebé. Si es un niño, sólo le faltará un hijo para que el número de niños sea igual al número de niñas. Sin embargo, si el bebé es una niña, el número de niñas de la mujer será el doble del número de niños. ¿Cuántos hijos tiene y cuál es su sexo?



5. Si vendiera el 36% de televisores me quedarían 2640, ¿Cuántos televisores tengo en total?
 a. 5280 b. 1320 c. 5670 d. 4125 e. 4690

6. El número de alumnos de un aula es menor que 240 y mayor que 100; se observa que los $\frac{2}{7}$ del total usan anteojos y los $\frac{5}{13}$ son alumnos de ciencia. La suma de los alumnos que usan anteojos con los de la especialidad de ciencia, será:
 a. 110 b. 108 c. 91 d. 122 e. 120

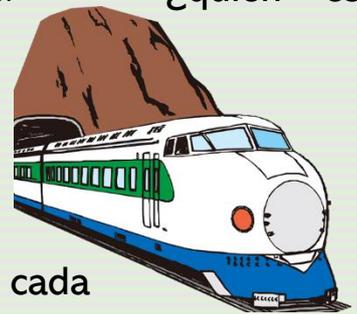
7. Tienes cinco pares de medias rojas, cinco pares de medias blancas y cinco pares de medias negras en un cajón. Si está oscuro y no puedes ver los colores de las medias, ¿cuántas medias debes sacar para asegurar tener un par del mismo color?



1. ¿Qué parentesco tiene conmigo el hermano de mi padre?
2. ¿Qué es aquello que tiene pico y no come?
3. ¿Qué tenemos siempre delante pero no podemos ver?
4. A Sara le gustan las uvas, pero no las patatas. Le gusta la calabaza, pero no la lechuga, y le gustan los guisantes, pero no las cebollas. Siguiendo la misma regla, ¿le gustarán las calabazas o las manzanas?

5. El padre de Juan tiene 4 hijos: Lucas, Sandra, Ana y... ¿quién es el cuarto?

6. Un tren eléctrico viaja de Madrid a Barcelona, ¿hacia dónde va el humo del tren?



7. En una habitación cuadrada hay cuatro rincones. En cada rincón hay un gato. Enfrente de cada gato hay otros tres gatos. ¿Cuántos gatos hay en la habitación?

8. Un anciano quería dejar todo su dinero a uno de sus tres hijos, pero no sabía a quién debía dárselo. Le dio a cada uno algunas monedas y les dijo que compraran algo que pudiera llenar su sala de estar. El primer hombre compró paja, pero no había suficiente para llenar la habitación. El segundo compró algunos palos, pero todavía no llenaban la habitación. El tercer hombre compró dos cosas que llenaban la habitación, por lo que obtuvo la fortuna de su padre. ¿Cuáles fueron las dos cosas que compró el hombre?



9. Algunos meses tienen 30 días, otros 31. ¿Cuántos tienen 28 días?
10. En un lago hay una superficie cubierta de plantas acuáticas y cada día esa extensión dobla su tamaño. Si tarda 10 días en cubrir el lago, ¿cuánto tarda en cubrir la mitad del lago?

Tetraedro del Fuego

```
<iframe width="400" height="225" frameborder="0"
src="https://streaming.udem.edu.co/media/tetraedro-del-
fuego/embed_player"></iframe>
```

¿Qué hacer en caso de un incendio?

```
<iframe width="560" height="315"
src="https://www.youtube.com/embed/PCSOHx2rmxo?si=udWyqtbYD_JcAGQ
x" title="YouTube video player" frameborder="0" allow="accelerometer;
autoplay; clipboard-write; encrypted-media; gyroscope; picture-in-picture;
web-share"
referrerpolicy="strict-origin-when-cross-origin"
allowfullscreen></iframe>
```

La Voz del Espinosino

Nº 7 SETIEMBRE 2024

Contenido

E DITORIAL.....	4
E STADÍSTICAS	5
N UESTROS VALORES / RESPONSABILIDAD	6
C UENTOS ANIMADOS.....	7
“El Regalo de las Estrellas”	7
“Garbancito”	8
“Hoy no lo hice”	8
N ÚMEROS ANTERIORES	9
C AMINO A LA PRIMERA COMUNIÓN	10
N OTICIERO.....	11
S ALUD	13
CONSEJOS PARA MEJORAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL IV	13
1. CUIDADO CON EL USO DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS.....	13
2. DOMIR BIEN.....	14
N UESTRA HISTORIA	15
El año 1977 EN EL MUNDO.....	15
En el Perú.....	17
En nuestro colegio.....	18
N UESTRO PERSONAL.....	19
E L CALENDARIO	20
SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL.....	20
La seguridad Vial tiene los siguientes objetivos:	20
Decálogo Escolar de la Seguridad Vial:.....	21
DÍA DE LA FAMILIA.....	22
DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ	22
DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO	23
DIA DE LA PRIMAVERA / DÍA DE LA JUVENTUD.....	24
DIA DE LA AVIACIÓN NACIONAL / JORGE CHAVEZ	25
SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	25
N ATURALEZA	27
MARAVILLAS NATURALES DEL PERÚ. RESERVA NACIONAL DE PARACAS	27
Flora y fauna	28

Clima	30
Rutas turísticas	30
Sitios arqueológicos.....	31
MARAVILLAS DEL MUNDO.....	32
GREAT BLUE HOLE (El Gran Agujero Azul).....	32
P ERÚ TIERRA DE SANTOS	34
SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO	34
EL MILAGRO DE SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO PARA SU BEATIFICACION	36
ALGUNAS HISTORIAS DE SOR ANA DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO.	37
El melón y la calavera	37
Sacristana del monasterio	37
Maestra de novicias.....	37
La calavera y el gato.....	38
Priora del monasterio	38
El gato y la leche envenenada	38
Furia del demonio y castigo de las culpables	38
Don de profecía y de penetración de espíritus	38
El hermano Báez es confrontado con la beata Ana.....	39
Las ánimas benditas, el obispo y la fiesta de san Nicolás.....	39
Personajes ilustres imploran su intercesión.....	40
Últimos padecimientos y santa muerte.....	40
E MPRENDIMIENTO.....	41
CARGAS LABORALES	41
GRATIFICACION.....	41
MONTO A RECIBIR	41
REQUISITOS PARA RECIBIR LA GRATIFICACIÓN	41
CÁLCULO DE LAS GRATIFICACIONES.....	42
GRATIFICACIONES TRUNCAS	43
INALECTACION DE LAS GRATIFICACIONES.....	43
BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	43
INFRACCIONES	43
S EGURIDAD.....	44
USO DE EXTINTORES.....	44
EL FUEGO	44
CLASES DE FUEGO:.....	44
COMO SE GENERA UN INCENDIO / TETRAEDRO DEL FUEGO.....	44
USO DE UN EXTINTOR.....	45
EXTINTOR PORTÁTIL DE INCENDIO.....	45

USO CORRECTO DE UN EXTINTOR	45
TIPOS DE EXTINTORES:	46
P REVENCIÓN	48
QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIOS	48
R INCÓN POÉTICO	50
L A ONU CONFIRMA LA DESTRUCCIÓN DEL PLANETA	51
F ELICITACIONES.....	52
M ISCELANEAS.....	53
ORIGEN DE LAS FRASES Y REFRANES	53
A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO.....	53
A DONDE FUERES HAZ LO QUE VIERES.....	53
METER LA PATA	53
SE LE ESCAPO LA TORTUGA	54
A LO HECHO PECHO.....	54
HECHOS GRACIOSOS.....	55
KIWI LASER.....	55
KIWI.....	55
MUJER CONTRA COCODRILO	56
QUE MENTIROSOS	56
N UESTRO RIMAC	57
Alrededores de la Alameda de los Descalzos	57
COLEGIO ESPAÑA.....	57
Algunos testimonios de exalumnos del Colegio España:	58
Conjunto Habitacional Chabuca Granda	59
Iglesia de Santa Liberata.....	59
Colegio Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo	60
Hospicio Santa Gemma Galgani.....	61
D ESAFÍOS	62
Razonamiento.....	62
Para niños	63
V IDEOS SOBRE SEGURIDAD	64
Tetraedro del Fuego	64
¿Qué hacer en caso de un incendio?.....	64

Cuida tu mund

